

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 22,881 AÑO LXIII $10.00

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



TIJUANA

2A

MONTSERRAT

Urge demoler el edificio de La Sierra

La Presidenta Municipal, Montserrat Caballero Ramírez, dijo que es urgente la demolición del segundo edificio en el fraccionamiento La Sierra, a fin de no seguir afectando a la comunidad.



OPERATIVO

3A

EN SEMANA SANTA

Advierten sobre cero tolerancia

El Alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, advirtió que habrá cero tolerancia para los infractores durante las vacaciones de Semana Santa.

A 13 AÑOS

7A

PROTECCIÓN CIVIL

POBLACIÓN BAJA LA GUARDIA, ANTE SISMO

La población ha bajado la guardia a 13 años del sismo de 7.2 grados en la escala de Richter registrado en esta ciudad.



COMPROMISO

ALCALDESA DIO EL BANDERAZO DE ARRANQUE

DESTINAN MÁS 300 MDP PARA "BYE BYE BACHES"

SE REACTIVARON OBRAS DE BACHEO EN NUEVE DELEGACIONES, TRAS PERIODO DE LLUVIAS; SE INICIARON EN LA CALLE 8, DE LA ZONA CENTRO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana que encabeza Montserrat Caballero Ramírez ejercerá más de 300 millones de pesos para obras de bacheo en las nueve delegaciones municipales, a través del programa "Bye Bye Baches" que esta semana se reactivó después del último periodo de lluvias en la ciudad.

Este martes, la Alcaldesa de Tijuana dio el banderazo de arranque del programa "Bye Bye Baches" en la calle Ocho de la delegación municipal Centro, vialidad donde desde tempranas horas se bachean 700 metros cuadrados en cuatro puntos distintos, por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM).

"Con este programa vamos a mejorar las vialidades y por supuesto muchas de las calles de nuestra ciudad; como lo hemos dicho, nos comprometimos, nos dieron su confianza y venimos a

PASA A LA PÁGINA 4-A

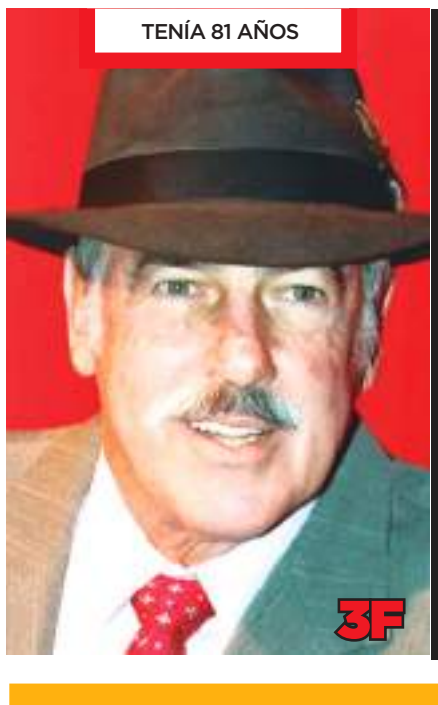


ANUNCIA SEDATU

Títulos gratis al Maclovio Rojas

Otorgarán títulos gratuitos para todos los pobladores de Maclovio Rojas en condiciones de vulnerabilidad, dijo Luis Cruz Nieva.

4A



TENÍA 81 AÑOS

3F

MURIÓ ANDRÉS GARCÍA

La vida del actor estuvo llena de éxitos profesionales y polémicas amorosas. Su partida deja en un gran vacío en el mundo de los espectáculos.



1C

Se dice inocente 34 CARGOS A TRUMP



CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer, a través de sus redes, la compra de 13 plantas de generación eléctrica a la empresa Iberdrola.

Le compró México a Iberdrola 13 plantas

AGENCIAS
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal compró a la empresa Iberdrola 13 plantas de generación eléctrica, en una operación que rondará los 6 mil millones de dólares.

Al anunciar la compra en sus redes sociales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó esta adquisición como una nueva "nacionalización" de la industria eléctrica.

López Obrador destacó que las 13 plantas formarán parte del patrimonio público y serán operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

PASA A LA PÁGINA 4-A

DEPORTES

TOMA VENTAJA EN CUARTOS

LEÓN SE DIO UN FESTÍN DE GOLES

1C

NUEVO ATAQUE A UCRANIA

Rusia lanzó un ataque con drones contra el puerto estratégico de Odesa y su distrito, en el sur de Ucrania, confirman.

COLUMNA

AGENDA 21

POR

ROGELIO LAVENANT SIFUENTES



7 503007 475008

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.25	17.75
Dólar CN	17.15	17.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	15	7
Ensenada	14	8
Rosarito	14	8
Tecate	11	2
Mexicali	23	8

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *deportes@el-mexicano.com.mx*
FAMA: *espectaculos@el-mexicano.com.mx*
SOCIALES: *sociales@el-mexicano.com.mx*
CLASIFICADOS: *clasificado@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *vsalamanca@el-mexicano.com.mx*



CON PRECIOS ACCESIBLES

Pone en marcha Marina del Pilar crematorio del DIF, en Tecate

TECATE.- Con el objetivo de brindar mejores servicios a las familias bajacalifornianas que han sufrido la pérdida de un familiar, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, inició operaciones del primer Crematorio de DIF Baja California en la ciudad de Tecate.

En su mensaje, la mandataria estatal destacó el trabajo que ha realizado la paraestatal para apoyar a los grupos prioritarios de la sociedad, siendo el crematorio inaugurado un espacio ayudará a la población que más lo necesitan, respetando los principios sociales y humanitarios de la Cuarta Transformación.

"En nuestro gobierno estamos haciendo del DIF que realmente cobije a las familias de manera integral, nuestro gobierno es el primero que coloca a las familias como un pilar necesario para nuestro desarrollo", expresó y señaló que el crematorio, que beneficiará a miles de familias de Tecate y de la zona conurbada.

Por su parte, la presidenta de la institución, Mavis Olmeda García resaltó la importancia de estas instalaciones que beneficiarán a cientos de familias de Tecate y sus alrededores mediante el servicio de cremación, mismo que se proporcionara con un costo accesible, por debajo de lo que habitualmente cobran en un servicio particular.

"Para muchas familias, esta pérdida no solo significa que ya no estarán con ellos físicamente, también significa el desembolso de un recurso económico que quizás no tienen, por lo que es importante dar una respuesta rápida y digna a esa familia, a la cual, DIF Baja California, con el corazón por delante, está dispuesta a tenderle la mano a través de un equipo de profesionistas que de manera cálida y con la calidad que requieren están dispuestos a ayudar", puntualizó Olmeda García.

Asimismo, la directora de DIF Baja California, Mónica Vargas Núñez, mencionó que dentro de los servicios que se ofrecerán asesorías y orientación profesional legal para trámites del servicio de cremación, paquetes de cremación que incluye el levantamiento, cremación y urna, acompañamiento en trámites y/o permisos para internación de cenizas, entre otros servicios.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 631 01 00
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

SIGUE ACTIVO EL DESLIZAMIENTO

Urge demolición del edificio de La Sierra, dice Alcaldesa

SE CONSIDERA UN RIESGO INMINENTE QUE EL INMUEBLE COLAPSE, POR LO QUE INSTARON A TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES





REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez dijo que ya urge la demolición del segundo edificio en el fraccionamiento La Sierra, y para lo cual ya se trabaja en la ruta jurídica, porque si no demuelen van a tener un mayor problema con la comunidad

Comentó que ayer hubo una segunda reunión de una mesa técnica para definir, están buscando manera de demoler el edificio, e indicó que la propietaria del inmueble se ha mostrado renuente y temerosa, pero le van a explicar la situación..

"Ya se está trabajando la ruta jurídica, porque nos urge la demolición, es una licencia (de construcción) que se dio con González Cruz; la gobernadora ya dijo que se iniciará con la investigación. Ojalá que así sea porque hay muchas familias afectadas", expresó.

Mientras tanto, ayer, con el objetivo de tomar decisiones conjuntas, funcionarios del Ayuntamiento de Tijuana, encabezados por el secretario de Gobierno Municipal, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, establecieron una mesa de trabajo con vecinos afectados por el deslizamiento en el fraccionamiento La Sierra.

Ante residentes del edificio sobre calle Sierra Tarahumara, vecinos de la zona, así como su representante legal, el Gobierno Municipal detalló el estado actual de la inestabilidad de ladera reportada desde el 27 de marzo pasado, el trabajo realizado por especialistas en la materia y las posibles acciones por tomar para garantizar la seguridad de la población.

"Hay un reglamento municipal y federal, la Ley Nacional de Protección Civil, donde estipula que cuando hay algún riesgo inminente, se puede acceder; por eso están aquí los vecinos, para trabajar con ellos y si es un riesgo inminente, desde luego proceder a demoler, pero bajo lo que marca la ley y en acuerdo con los vecinos", manifestó Bujanda Ruiz.

En la reunión, el encargado de despacho de Protección Civil Municipal, Bernardo Villegas Ramírez, explicó que de acuerdo a las evaluaciones hechas mediante sobrevuelos de Dron, el trabajo de geólogos y el Departamento de Investigación de la dependencia, se han detectado afectaciones en la cimentación del edificio, además de que la grieta de tensión sigue activa.

Debido a que todavía se presenta movimiento en la ladera, aunque ya no con la aceleración de los primeros días, el titular de Protección Civil Municipal enfatizó que se considera un riesgo inminente que el edificio colapse, por lo que instaron a tomar las medidas pertinentes.

Las mesas de trabajo con vecinos afectados del fraccionamiento La Sierra continuarán, además de que se convocará nuevamente a la propietaria del edificio para trabajar en conjunto en soluciones y en específico, avanzar en la vía jurídica para la demolición del inmueble, por la seguridad de las y los tijuanenses.

FUE DE 3 MINUTOS CON 55 SEGUNDOS

Evacúan Palacio en un tiempo récord, en simulacro de sismo

TIJUANA.- Por instrucciones de la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez y en conmemoración por el 13 aniversario del sismo de 7.2 ocurrido en Mexicali, el Ayuntamiento de Tijuana implementó un simulacro en Palacio Municipal, con un tiempo récord de evacuación de 3 minutos con 55 segundos.

El secretario de Gobierno Municipal, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, destacó los tiempos de respuesta tanto de los brigadistas, de elementos de Protección Civil como de los trabajadores del Ayuntamiento y ciudadanos participantes, ya que en 2022, el tiempo de evacuación fue de alrededor del 6 minutos, casi el doble de lo que se obtuvo este martes.

El simulacro inició en punto de las 9:00 de la mañana y de acuerdo al director de Protección Civil Municipal, Bernardo Villegas Ramírez, "la importancia de estos ejercicios es que todas las unidades de Protección Civil de las dependencias o lugares públicos puedan reaccionar y atender una contingencia, como en este caso, un sismo".



TIJUANA.- En conmemoración por el 13 aniversario del sismo de 7.2 ocurrido en Mexicali, el Ayuntamiento de Tijuana implementó un simulacro en Palacio Municipal, con un tiempo récord de evacuación.

Una vez que empleados del Ayuntamiento y ciudadanos desalojaron el inmueble, se desplazaron en tres puntos, el área Norte del Palacio Municipal, la explanada y la isla contigua al Paseo Centenario, donde la ciudadanía esperó mientras elementos de Protección Civil, Bomberos y personal asignado realizaba la evaluación del recinto.

El oficial mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Marcelo de Jesús Machain Servín, detalló que en total, mil 237 fueron personas evacuadas, de los cuales mil 063 personas eran empleados del Ayuntamiento y 174 ciudadanos que acudían a distintos trámites y servicios.

También participaron 96 brigadistas y 25 coordinadores de 45 dependencias en este simulacro que se distinguió por el orden y la rapidez para desalojar el inmueble, además de incrementar el número de brigadistas en comparación con el año pasado.

Una vez concluido el simulacro de sismo, las actividades se reanudaron de manera normal en Palacio Municipal, lo mismo que la atención a las y los tijuanenses.

Listos, para recibir al turismo en Tijuana

Esperan un incremento del 30% en esta actividad

TIJUANA.- Con la puesta en marcha en días recientes del operativo de Vacaciones Seguras por parte de las autoridades municipales, el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana anunció que la ciudad se encuentra preparada para recibir a visitantes nacionales y extranjeros.

El presidente del Cotuco Tijuana, licenciado Arturo Gutiérrez Sánchez, destacó que en este operativo participan elementos de la policía turística, agentes de tránsito, de la división de rescate acuático en coordinación con las autoridades estatales y federales, los cuales estarán resguardando a quienes nos visiten en el marco de la Semana Santa.



Asimismo mencionó que el sector turístico, está listo para recibir al turismo, ya que hoteles, centros turísticos y recreativos han preparado paquetes o programas especiales para estos días.

"Tenemos buenas expectativas para este periodo esperando llegar a las cifras que teníamos en el 2019, desde los primeros meses se han reactivado de manera importante la actividad turística y eso nos motiva para decir que obtendremos resultados positivos, esperando también que el clima esté a nuestro favor", planteó.

En este sentido, Gutiérrez Sánchez, estimó que pudiera haber un incremento en la actividad turística de alrededor del 30% en comparación con el periodo anterior y una ocupación hotelera entre el 69 y 70%.

DURANTE SEMANA SANTA

Habrá cero tolerancia en los filtros policíacos

SE REALIZÓ UN SIMULACRO DE ACCIDENTE VEHICULAR, PARA LLAMAR A LA PREVENCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Debido a que el consumo bebidas alcohólicas y los incidentes de tránsito incrementan durante las vacaciones de Semana Santa, el alcalde de Ensenada Armando Ayala Robles advirtió que habrá cero tolerancia para los infractores.

Durante la simulación de un accidente vehicular, donde dos adultos y dos menores resultaron heridos, así como un peatón, el primer edil informó que es necesario crear conciencia de no conducir bajo los influjos del alcohol y utilizar el cinturón de seguridad, así como las sillas para infantes.

Mencionó que gracias a la implementación de los alcoholímetros realizados en diferentes zonas de la ciudad, se han reducido en un 58 por ciento los accidentes por ingerir bebidas alcohólicas, durante los primeros tres meses del 2023, en comparación con el 2022.

Por ello, Armando Ayala reiteró el llamado a la comunidad a evitar excesos y accidentes automovilísticos, así como respetar el Reglamento de Tránsito y las indicaciones de las autoridades.

Asimismo, indicó que la Dirección de Seguridad Pública Municipal continuará con la colocación de filtros de seguridad y alcoholímetro de manera aleatoria en distintos puntos del municipio.

Durante el simulacro, realizado sobre bulevar Costero y Club Rotario, se mostró a dos adultos y dos menores, los cuales se encontraban dentro del vehículo, luego de chocar su automóvil por el exceso de velocidad y consumir bebidas embriagantes, ocasionando el atropellamiento de un peatón.

Por su parte, María Elena Monreal Mendoza, subdirectora de Prevención del Delito en la Dirección DSPM. dijo que, para cumplir con la encomienda, se colocarán filtros aleatorios en diferentes puntos de la ciudad para entregar folletería con medidas preventivas a peatones, automovilistas, ciclistas, motociclistas y conductores en general, así como la utilización de cinturón de seguridad.

"Es importante seguir las recomendaciones, no sólo se trata de no manejar alcoholizados, sino de respetar los señalamientos verticales y horizontales, utilizar el cinturón de seguridad y verificar que el resto de las personas dentro del vehículo se lo pongan, así como las sillas para infantes", enfatizó la funcionaria.

A su vez, el subdirector Operativo, Jorge Argoud Martínez aseguró que, del tramo Chapultepec – Maneadero se reforzó la vigilancia y agilización del tráfico vehicular con la presencia de más elementos policiales, derivado de las vacaciones de Semana Santa.

Acciones similares se desarrollan en la delegación El Sauzal, Zona Centro, La Misión, Punta Colonet, con el apoyo de la Guardia Nacional.

Dentro del operativo Semana Santa, dijo, se reforzó la seguridad en la zona del Valle de Guadalupe y las diferentes delegaciones del municipio, así como en la Sierra San Pedro Mártir, sin descuidar las labores cotidianas.



ENSENADA.- El Alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, advirtió que habrá cero tolerancia para los infractores durante las vacaciones de Semana Santa.



ENSENADA.- Aunque sean días de guardar, este jueves y viernes mantendrán guardias en los Centros de Salud, para atender urgencias las 24 horas.

PARA EMERGENCIAS

Centros de Salud estarán abiertos

ENSENADA.- Contar con servicios médicos activos es indispensable para la población; por ello, las autoridades de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada informan que este jueves y viernes de Semana Santa, permanecerán abiertos los Centros de Salud del municipio, con prioridad para las consultas de enfermedades crónico-degenerativas, respiratorias, gastrointestinales, atención a niñas, niños y embarazadas.

La subjefa médica, Claudia Pérez Corral, informó que las unidades que atenderán en un horario de 8:00 a 16:00 horas son: Obrera, Ruiz y 14 y El Sauzal, con consulta externa, vacunación, dental y planificación familiar; Jalisco con consulta externa, vacunación y dental, Fraccionamiento Mar, Gómez Morín, La Misión, Isla de Cedros, Real del Castillo y Lomitas, con consulta externa y vacunación, San Vicente y Eréndira con consulta externa.

Por su parte, Loma Linda y Popular 89 atenderá en consulta externa y dental, Popular 2 y San Antonio Necua con consulta general, Planificación Familiar, Tamiz Neonatal y vacunación, Ruiz Cortínez tendrá consulta externa, planificación familiar, vacunas y detecciones; por último, los que mantendrán todos los servicios son Chapultepec, Pórticos, Benito García, Maneadero y Esteban Cantú.

En cuanto a los CAAPS de Ruiz y 14, y Maneadero estarán atendiendo urgencias las 24 horas, el Hospital General de Ensenada estará laborando servicios de Urgencias, Terapia Intensiva, Cirugía de urgencias, Urgencias pediátricas, Ginecología, Obstetricia, así como el área de hospitalización.

Por último, en San Quintín permanecerán abiertas las unidades de Providencia, Jaramillo, Camalú, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Maclovio Rojas, urgencias del CAAPS, Nueva Era, Flores Magón, Rosario de Arriba y Bahía de los Ángeles.(bpa)

DESTACA SUS VALORES NUTRITIVOS

Exhorta Sepesca a consumir pescado

ENSENADA.- La gran variedad de pescados que pueden encontrarse en la región, son frescos y de la mejor calidad para el consumo tradicional de la Cuaresma, expresó la titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca), Alma Rosa García Juárez.

Destacó que en Baja California se ha avanzado en cuanto al manejo a bordo después de la captura, transporte a los centros de acopio, presentación y buenas prácticas, a lo que se agrega una cultura de ética para ofrecer al consumidor productos de la mejor calidad.

La Sepesca, explicó, mantiene estrecha comunicación con el sector restaurantero y de proveeduría, sumando con ello a decenas de productores, comercializadores, propietarios de plantas de proceso y demás actores que participan en la cadena de valor en el sector, al programa de "Garantía BC en Pescados y Mariscos".

Señaló que en esta temporada pueden encontrarse especies como rockot, curvina plateada y golfina, maco, mantarraya, lenguado, blanco, cabrilla, mero, chano y cochito, estos dos últimos más comunes en la parte del Mar de Cortés.

En todo el Estado existen decenas de establecimientos en los que puede encontrarse pescado fresco y congelado, de la mejor calidad, mismo que puede prepararse de muchas formas y de manera rápida.

Como ejemplo, dijo que los pescados pueden disfrutarse en caldos, a la plancha, ceviches, fritos, en estofado, ensaladas, machacas, a la vinagreta, empanizados o estilo tempura o sashimi, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Sobre las características de la buena calidad de los productos, indicó que se pueden consumir con seguridad los pescados que muestran ojos con colores vivos, transparentes y con brillo; las agallas o branquias deben mostrar un rosado intenso o rojizo, y la carne debe ser firme, brillante y con una textura gelatinosa, además de que el olor a mar es muestra de que el pescado está fresco y en buen estado.(bpa).



ENSENADA.- A diferencia de las carnes rojas, el pescado fresco se prepara sencillo, de muchas formas y en poco tiempo, además de que es de fácil digestión y ayuda a prevenir el sobrepeso.



ENSENADA.- El Alcalde Armando Ayala Robles supervisó las obras de bacheo en el tramo carretero de San Miguel a El Sauzal.

Supervisa el Alcalde bacheo en carretera

ENSENADA.- Para promover la estabilidad vial en Ensenada durante la temporada vacacional, el alcalde Armando Ayala Robles supervisó las obras de bacheo en el tramo carretero de San Miguel a El Sauzal, uno de ellos frente a la Unidad Médico Familiar No. 11 del IMSS.

El presidente municipal enfatizó que el Gobierno de Ensenada sigue trabajando en acciones para mejorar la calles, impulsar la seguridad carretera, los servicios públicos, la infraestructura y los proyectos sociales.

En el tema de mantenimiento de vialidades, pavimentación y bacheo, dijo, es una prioridad, sobre todo las zonas de alto tránsito, como es el tramo de San Miguel hacia la zona portuaria.

Refirió que, frente a la Clínica 11 del Seguro Social, se están realizando reparaciones de la carpeta asfáltica, justo donde hace unos meses se reportó una fuga de agua potable y fue reparada por la Cespe.

"Lamentablemente muchos trabajos de repavimentación por fugas no se hacen correctamente, entonces el Gobierno de Ensenada toma cartas en el asunto para evitar más daños viales y que las calles sean un peligro para las familias que van y vienen durante esta temporada de vacaciones", expresó.

Asimismo, Jaime Figueroa Tentori, director de Infraestructura Municipal, explicó que las reparaciones consisten en sellado con cal para quitar la humedad que generó la fuga de agua, luego compactar con masa hidráulica y una parte del mismo asfalto triturado para darle estabilidad a la vialidad; será una carpeta asfáltica de 10 centímetros de espesor.

"Es una zona que causaba mucha molestia, ya que los vehículos vienen a cierta velocidad y en esta área era peligroso porque se fue desestabilizando la carpeta asfáltica y ocasiona daños en las unidades", afirmó el funcionario.

El arquitecto dijo también que el bache hizo que algunos automovilistas perdieran el control del vehículo y chocaran, por lo que el trabajo quedará listo para la circulación el miércoles 5 de abril.

Finalmente, Ayala Robles instó a la Dirección de Infraestructura a monitorear bien los accesos principales para reparar de inmediato los hoyancos, a fin de brindar una circulación segura y adecuada para todas las personas.



DIJO DIRECTOR GENERAL DE LA SEDATU

Otorgarán títulos gratuitos a pobladores de Maclovio Rojas

REDACCIÓN
El Mexicano





TIJUANA.- Durante la entrega de 10 títulos de propiedad, el director general de concertación social y agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbana (SEDATU), Luis Cruz Nieva, aseguró que las más de 4 mil familias del Poblado Maclovio Rojas, tendrán dicho documento en base a justicia social y de manera gratuita, quienes estén en condiciones de vulnerabilidad económica o algún tipo de discapacidad.

En conferencia de prensa, dijo que la posición del Gobierno Federal que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es dar certidumbre jurídica a las familias mexicanas que buscan un patrimonio seguro para sus hijos "y así va a suceder en Maclovio Rojas", subrayó.

Ante representantes de las dependencias del Gobierno del Estado, de la Procuraduría Agraria, SEDATU, Registro Nacional Agrario y del ejido Francisco Villa, reconoció la labor de interlocución y consensos entre todas las partes involucradas, por parte del delegado federal único, Jesús Alejandro Ruiz Uribe.

Cruz Nieva, quien a nivel central ha estado encabezando las mesas de trabajo en las negociaciones para la regularización del Poblado Maclovio Rojas, dijo que, en las oficinas del Ejido Francisco Villa, todos los martes se reúne la mesa agraria de las autoridades federales de la Procuraduría Agraria, SEDATU, Registro Agrario Nacional y Autoridades Ejidales, para recibir a las familias del Maclovio Rojas y apoyarlos en el proceso de regularización.

Aseguró que todas las familias que acompañaron la lucha por la vivienda a la extinta líder fundadora del Maclovio Rojas, recibirán su título de regularización gratuito, asimismo el apoyo se extiende de forma gratuita a las familias que tienen 15 años de antigüedad viviendo en el poblado.

Aclaró que para las que tienen negocios como centros comerciales, gasolineras, hoteles que no sean vivienda familiar, no entran en el precio de terreno para vivienda social, sin embargo, también se incluyen en el proceso de regularización en acuerdo con el Ejido Francisco Villa.

Destinan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hablar no con palabras, sino con hechos, agradeciendo a la gente que ha pagado su predial ya que gracias a eso tenemos este ahorro que nos permitirá invertir más de 300 millones de pesos", indicó Caballero Ramírez.

La primera edil destacó que estas obras de bacheo, realizadas de manera simultánea en las nueve delegaciones municipales, se realizan con recurso propio, sin comprometer las finanzas públicas y por el contrario, incrementando la cifra ejercida durante el 2023, beneficiando a más y más ciudadanos con mejores vialidades.

"A mí me había tocado que los ayuntamientos anteriores decían 'ya no tenemos dinero, ya no nos alcanza' y a este Ayuntamiento sí le alcanza y eso es gracias a ustedes", subrayó Caballero Ramírez, ante vecinos de la delegación Centro que acudieron al arranque.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), Enrique Bautista Corona, detalló que mientras que en 2022 se contabilizaron 300 mil metros cuadrados de bacheo en la ciudad, hoy, nada más durante el primer trimestre del 2023, ya van más de 106 mil metros cuadrados en reconstrucción de vialidades.

En ese sentido, autoridades municipales pidieron la colaboración y comprensión de la ciudadanía mientras se realizan estas obras tan necesarias, encaminadas a mejorar la infraestructura y movilidad de nuestra ciudad.

Al la reactivación del programa "Bye Bye Baches" también acudieron el secretario de Gobierno Municipal, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, los nueve delegados municipales, en representación de los vecinos beneficiados, el ciudadano Marco Lepe Camarena, y el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gabriel Vizcaíno.

Le compró...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

como la CFE y como Pemex".

López Obrador detalló que el monto estimado de la operación es de alrededor de 5 mil 943 millones de dólares.

De esta manera, afirmó el Presidente, la CFE pasará de generar 39.6 por ciento a 55.5 por ciento de toda la energía del País.

"Es decir, se convierte la CFE en una empresa mayoritaria, es la empresa pública mayoritaria para generar energía eléctrica. De manera especial en la región noreste, su participación pasará de 6.7 a 44.8 por ciento", añadió López Obrador.

Si a esto se suma la construcción de plantas y la rehabilitación de otras, abundó, al final del sexenio el Estado tendrá el 65 por ciento de toda la generación de energía eléctrica.

"Lo cual significa el rescate definitivo de una empresa pública fundamental, como es la CFE, para garantizar el abasto permanente de energía eléctrica, atender la demanda creciente de energía. Y lo más importante de todo, de esta forma garantizamos que no aumenten los precios de la energía eléctrica a los consumidores", comentó.

"Como ha venido sucediendo en los últimos cuatro años. Vamos a terminar en septiembre del próximo año nuestro mandato y no van haber aumentos en el consumo de la energía eléctrica y la CFE va a seguir garantizando este servicio a todos los mexicanos".

López Obrador reiteró que la compra de las plantas a Iberdrola representa una operación muy importante e "histórica" en beneficio de México.

Agradeció a Iberdrola su voluntad para llegar a un acuerdo, aun cuando, reconoció López Obrador, han existido diferencias con la empresa española.

"Hemos tenido algunas discrepancias, pero el diálogo lo puede todo, el diálogo y la buena voluntad", expresó.

"Entonces, de esas diferencias, esas discrepancias, surge esto que es algo extraordinario, repito, histórico".

Para concretar la compra, el Gobierno firmó un memorándum de entendimiento con Ibedrola, representado por Ignacio Sánchez Galán, presidente global, y Enrique Alba, gerente en México.

Doce plantas de ciclo combinado se encuentran ubicadas en los estados de Baja California Norte, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas. Se adquiere también una planta de energía eólica, ubicada en Oaxaca.

DESCARTAN ENDEUDAMIENTO

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, explicó que la compra se hará a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Aseveró que la erogación de casi 6 mil millones de dólares no representará deuda pública adicional, debido a que el Fonadin está fuera del "balance" público.

"Que tendrá seguramente la mayoría del capital de esta transacción y será el vehículo especial para refinanciar la operación, que puede llegar alrededor de 6 mil millones de dólares, sujeta a los refinamientos que tenemos que hacer en las próximas semanas", expuso.

"Pero no va a agregar a la deuda pública presupuestal de México porque Fonadin está fuera de los balances público y porque es un vehículo capaz de salir al mercado para refinanciar esta transacción".

De la O anunció que Hacienda vigilará el proceso de compra-venta y adelantó que la transacción será "aterrizada" en cinco meses.

"A partir de ese momento, seguramente la CFE será la operadora de esta masa nueva para la Comisión. A la Comisión la enriquece esta transacción porque además no le agrega a la deuda de la Comisión, no la compromete financieramente", añadió.

"Pero la enriquece porque da una masa crítica de operación, mucho mayor que la que hoy tiene, lo que le va a facilitar el disponer de sus economías internas y redundar en menores costos para la generación de electricidad por unidad de kilowatt, ese es el propósito final, el beneficiario final es el pueblo de México, la nación de México y es en beneficio de ambas partes".

RESPETAMOS POLÍTICA DE 4T.- IBERDROLA

Ignacio Sánchez Galán, presidente global de Iberdrola, afirmó que la empresa llegó a este acuerdo con el Gobierno de la llamada 4T, con el espíritu del respeto a sus políticas en materia energética y velando por un escenario benéfico para ambas partes.

"Hace dos años estuvimos acá, nos pidió que negociáramos, que dialogáramos, que llegáramos a acuerdos, pues dos años más tarde hemos dialogado, hemos hablado, hemos llegado a acuerdos, acuerdos siempre con el mismo espíritu: el espíritu del respeto a las políticas de cada uno de los países.

"Hemos entendido cuál es la política energética de su Gobierno, y eso nos ha llevado a buscar una situación que sea buena para el pueblo de México y que cumpla con los intereses de nuestros accionistas".

Sánchez, cuya empresa ha sido reiteradamente atacada por López Obrador, aseveró que Iberdrola tiene el deseo de seguir colaborando con México, como lo ha hecho durante los últimos 22 años.

"De la forma y manera que el gobierno mexicano desee. Nuestro deseo es trabajar de la mano del Gobierno de México en aquello que podamos ayudar en beneficio de los mexicanos; estaríamos deseando y encantados de colaborar con México siempre respetando su política de País", manifestó el empresario.

Protesta, para retiro de mercado sobreruedas en Playas de Tijuana

Aseguran que los ambulantes dejan basura y cierran la circulación vial

TIJUANA.- Alrededor de 30 residentes de Playas de Tijuana se manifestaron para exigir la reubicación, en su caso que se retire el mercado sobre ruedas que se instala cada lunes en la calle Parque Azteca Sur.

Señalan que nunca fueron consultados al momento de otorgar los permisos de ambulantes y mercado sobre ruedas y ha provocado afectaciones con basura y la circulación vehicular de la zona.

Olga Leticia Martínez expuso que el mercado recién aprobado es algo que no necesitan, porque en la zona hay comercios suficientes y las vialidades son muy estrechas.

"Nunca se nos toma en cuenta, la autoridad no se acerca con nosotros, no tenemos nada en contra de la gente que trabaja, pero es importante que respeten el parque, ya que con el mercado se impide el acceso a la zona y estás calles son el acceso principal a escuelas" señalo Olga Leticia.

Inconformes caminaron del parque Azteca a la delegación Playas de Tijuana para ser escuchados por la delegada Anabell Contreras Pablos, pero negó a atenderlos, y en respuesta dos oficiales de la Policía Municipal llegaron para retirarlos del lugar.

Los elementos policiacos aseguraron haber recibido una denuncia ciudadana anónima que los acusaba de estar causando desorden en la oficina de la delegada Contreras Pablos.

Al final fueron recibidos tres personas que representaran a los inconformes, para dar seguimiento tendrían que llevar un escrito para dar seguimiento a su solicitud.



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-106-2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional a que a continuación se identifica.

"SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA LA CESPT"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
13/ Marzo/ 2023	$2,200.00	13/ Abril / 2023 09:45 horas	19/Abril/2023 09:30 horas	21/ Abril/ 2023 10:30 horas	24/ Abril / 2023 11:30 horas

PAQUETE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA LA CESPT	1	SERVICIO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://compras.ebajacalifornia.gob.mx, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1286, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: $2,200.00 pesos, a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, a la cuenta bancaria 65-50060450-0, Cuenta Clave 014028655006045000 del Banco Santander México S.A.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propios.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: el servicio objeto de la presente licitación deberá ser proporcionado en los domicilios descritos en el punto 4.2 de las bases y durante el plazo señalado en el punto 4.3 de las mismas bases.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: el pago se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.
VISITA A INSTALACIONES: no aplica
NO HABRÁ ANTICIPO.
GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas en el POE el día 23 de septiembre de 2005.
OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 05 de abril de 2023

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
BIÓL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE
Rúbrica













INICIA OPERATIVO "VACACIONES SEGURAS 2023"

En el operativo participan Bomberos de Tijuana, Policía Municipal, Protección Civil y fuerzas de Seguridad del Estado y la Federación

El fin de semana pasado dio inicio el operativo "Vacaciones Seguras 2023", que tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de quienes visitan Tijuana; la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, dio el banderazo de arranque de las acciones que serán implementadas por las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, así como cuerpos de rescate.

"Iniciamos con este operativo vacacional para buscar seguridad en el hogar, seguridad vial, seguridad en playas de Tijuana y en las presas" comentó la alcaldesa Monserrat Caballero Ramírez; quien estuvo acompañada del secretario General de Gobierno, Miguel Ángel Bujanda Ruiz y del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Fernando Sánchez González.

En este operativo participan el cuerpo de Bomberos de Tijuana, Policía Municipal, Protección Civil y las fuerzas de Seguridad de nuestro Estado y Federación.

La primera edil expresó la importancia de que los turistas estén informados que en esta ciudad están protegidos, y que contamos con herramientas electrónicas, como lo son los drones, así como con policías y con elementos de otras fuerzas, quienes estarán trabajando coordinados, para que todos los visitantes locales, nacionales y extranjeros, puedan disfrutar de unas vacaciones segura.

Por su parte, el titular de Seguridad, Fernando Sánchez González destacó que en el operativo participan 60 elementos de la policía turística, 165 agentes de la Policía y Tránsito Municipal, y 37 elementos de la División de Rescate Acuático pertenecientes a la Dirección de Bomberos de Tijuana, mismos que serán desplegados en playas y presas.

Sánchez González agregó, que se instalarán filtros preventivos aleatorios en diferentes puntos de la ciudad y se estarán revisando las velocidades en vialidades con antecedentes de riesgo.

En el evento se destacó, que habrá patrullaje en el vaso de la Presa Abelardo L. Rodríguez y Presa el Carrizo para evitar accidentes, aclarando que estos lugares no son para nadar.

El subdirector de Bomberos, Pedro Perfecto Lugo; recordó que las playas de Tijuana se encuentran cerradas para nadar y que en el lugar se colocaron avisos preventivos, los cuales deben ser atendidos.

En el arranque del operativo estuvieron presentes representantes de las cámaras empresariales, comerciantes de la zona, regidores, delegados municipales, así como autoridades militares y de seguridad del Estado y la Federación, además de Protección Civil.





MEXICALI
MARINA DEL PILAR...
Recibe reconocimiento de Reino Unido, por su visión.



MEXICALI
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR...
Una funcionaria que marca la diferencia.



ENSENADA
CARLOS BRASIL GARCÍA MUÑOZ...
Rinde realista informe de actividades como presidente del CICE.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Inicia muy bien el mes de abril para Baja California, con la misiva que el embajador británico en México, JON BENJAMIN, le envío a la Gobernadora del Estado, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, para felicitarla por la obtención del Bono Verde del NadBank, así como para respaldar el camino que lleva su administración, misma que está en el cénit de su segundo año.

BENJAMIN refiere que es un gran logro de **AVILA** y su gobierno la obtención del citado mecanismo de financiamiento sostenible, pues coloca a Baja California como puntal a nivel nacional en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU y del Acuerdo de París, en materia de medio ambiente.

Pero no sólo eso, sino que **BENJAMIN** se congratuló de la cooperación que ha existido entre el Reino Unido y la entidad, misma que, por supuesto, se ha retomado durante el periodo de Avila.

Lo anterior son buenas noticias para nuestra entidad, dado que refrendan la credibilidad y certidumbre que Baja California ha obtenido durante el gobierno de **MARINA DEL PILAR**, no solamente en el territorio nacional, sino más allá de nuestras fronteras.

Y que tal respaldo venga de un hombre como **BENJAMIN** dice mucho, puesto que es uno de los diplomáticos con más larga carrera en el Reino Unido y todo un trotamundos, que ha estado en diversos países y formó parte ya de la misión de su país en Estados Unidos

Así que **AVILA** arranca abril con un aval muy importante, que permitirá a Baja California cimentar su visión como una entidad que no solamente encabece al noroeste mexicano, sino que sea referente mundial de cómo se hacen bien las cosas.

Una política cercana a la gente y con el Corazón por delante, de la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** permitió poner en servicio el primer Crematorio de DIF Baja California en Tecate.

MARINA DEL PILAR explicó que el deceso de un ser querido constituye uno de los momentos más difíciles de enfrentar, sobre todo cuando se carece de dinero para enfrentar los gastos que se generan.

También reconoció el trabajo realizado por la Presidenta del DIF BC **MAVIS OLMEDA GARCÍA**, para apoyar a los grupos prioritarios de la sociedad, siendo el crematorio inaugurado un espacio ayudará a la población que más lo necesita, respetando los principios sociales y humanitarios de la Cuarta Transformación.

Se busca que el DIF realmente cobije a las familias de manera integral, con un gobierno que primero coloca a las familias como un pilar necesario para nuestro desarrollo.

MAVIS OLMEDA explicó que para muchas familias, la pérdida de un ser querido no solo significa que ya no estarán con ellos físicamente, también representa el desembolso de un recurso económico que quizás no tienen, por lo que es importante dar una respuesta rápida y digna a esa familia, a la cual, DIF Baja California, con el corazón por delante, está dispuesta a tenderle la mano a través de un equipo de profesionistas que de manera cálida y con la calidad que requieren están dispuestos a ayudar.

Presente en el evento, la directora de DIF Baja California, **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, mencionó que dentro de los servicios que se ofrecerán se incluyen asesorías y orientación profesional legal para trámites del servicio de cremación, paquetes de cremación que incluye el levantamiento, cremación y urna, acompañamiento en trámites y/o permisos para internación de cenizas, entre otros.

Actualmente los servicios funerarios de la paraestatal son los más accesibles de la entidad, y en el caso de la cremación será de igual manera, ya que se oferta con un costo máximo de 5 mil pesos, donde aquellas familias que por diversas circunstancias no pueden pagar este servicio, previo estudio socioeconómico, pueden quedar exentos de esto, lo que representa un apoyo a su economía ante un momento difícil.

LEOPOLDO TIZOC AGUILAR DURÁN, secretario de seguridad ciudadana exhortó a la comunidad a considerar una serie de recomendaciones que aplican para la temporada vacacional de primavera popularmente conocida como 'Semana Santa', tiempo que aprovechan turistas locales, nacionales y extranjeros para visitar la entidad.

Por lo pronto, durante los días de mayor concentración de visitantes en las playas, plazas comerciales y avenidas turísticas de los municipios que conforman nuestro Estado, con lo que respecta a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), se desplegará una fuerza operativa de más de 700 agentes, quienes tampoco descuidarán las colonias y atenderán de forma puntual todo reporte realizado por la ciudadanía mediante la línea 9-1-1 y 089.

La vigilancia de las calles de los siete municipios se llevará a cabo de forma coordinada con la Secretaría y direcciones de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, cuerpos de emergencias como bomberos, Cruz Roja Mexicana y grupos de rescate, así que, a pasar unas buenas vacaciones de Semana Mayor.

Por otro lado, una dependencia que ha destacado por su trabajo en el gobierno estatal es la Secretaría de Hacienda que encabeza **MARCO MORENO MEXÍA**, y, como sabemos, el personal técnico es fundamental en estos menesteres de sanear las finanzas del estado, por eso es fundamental el trabajo que ha realizado **MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MORALES**, tesorera del Gobierno del Estado, quien no sólo ha aumentado sino que mejorado el sistema financiero de Baja California.

Y es que es importante señalar que **AGUILAR MORALES** ha construido una excelente relación interinstitucional en la autoridad estatal, lo que ha implicado mejoras sustanciales en el manejo de los recursos públicos para ser adecuadamente aplicados en beneficio de las personas que más lo necesitan. Un baluarte de la administración.



TIJUANA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR...
Acuerdo histórico con la empresa Iberdrola.



TIJUANA
MONTSERRAT CABALLERO...
Es urgente la demolición del edificio en La Sierra.

TIJUANA

Ayer el Gobierno de México firmó un convenio para comprar a Iberdrola 13 plantas de generación de energía eléctrica que formarán parte del patrimonio público y serán operadas por la CFE. Es una nueva nacionalización, expresó el Presidente ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR.

En reunión con directivos de Iberdrola, con la presencia del titular de Hacienda, de la CFE y otros funcionarios, el mandatario calificó esta operación como un día especial y hasta histórico.

"Sellamos una operación importante en beneficio de México", externó **LOPEZ OBRADOR**, al tiempo de agradecer a los directivos por la voluntad de llegar a un acuerdo a través del dialogo y la voluntad a pesar de que han tenido alguna diferencias. Es algo extraordinario e histórico.

El presidente de México enumeró cinco puntos importantes de este acuerdo:

1.- El Gobierno de la república a través de Hacienda y CDFE adquiere 13 plantas

2.- El costo estimado de esta operación es de 5, 943 millones de dólares, casi 6 mil millones de dólares.

3.- De esta manera de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumenta su capacidad de 39.6% a 55,5% en la generación de toda la energía del país. Y con ello la CFE se convierte en la empresa pública mayoritaria para generar energía eléctrica, de manera especial en el Noroeste donde aumentará de 6.7 a 44.8% la capacidad de energía.

Si anexamos nuevas plantas y nuevas turbinas a cargo de la CFE, al final del sexenio el Estado Mexicano mantendrá alrededor del 65% de toda la energía.

"Esto significa el rescate significativo de la CFE para garantizar el abasto permanente de energía, se atenderá la demanda creciente de energía, ahora que está llegando mucha inversión extranjera, con la instalación de nuevas empresas que necesitan y demanda energía. Con esto resolvemos en el corto y mediano plazo toda la energía que requiere el país", expresó el Presidente de México.

De esta forma garantiza que no aumente los precios de la energía eléctrica como ha sucedido en los último cuatros años, y va a terminar el sexenio sin aumento en el consumo de la energía.

La CFE va a seguir garantizarndo la energía.

4.- Respecto a la política de cada país, esta operación significa que le da mayoría a la generación de energía a la CFE, es el rescate, es una nueva nacionalización de la energía eléctrica.

5- Somos respetuosos de otras políticas, pero consideramos que es muy importante que nuestro país mantenga las empresas públicas, como al CFE y la Pemex. No debemos apostarle a la privatización en actividades estratégicas para el pueblo y la nación.

Durante el anuncio de este acuerdo, el secretario de Hacienda, **ROGELIO RAMÍREZ DE LA O**., explicó el acuerdo con la firma de un memorándum de entendimiento para concretar adquisición de 13 plantas que están en México. Será el Fondo Nacional de Infraestructura el vínculo esencial para refinanciar la opera de alrededor de 6 mil millones de dólares, cuyo monto no repercutirá a la deuda pública presupuestal de México.

Tampoco se agrega deuda a la CFE, no la compromete, pero la enriquece porque le da mayor masa física para la generación de energía, además redundará en menores costos para la generación de la electricidad, en beneficiario al pueblo de México.

En lo que respecta al periodo vacacional por la Semana Santa, las playas de Tijuana y de Rosarito sigue cerrada para la recreación, luego de que los Comités de Playas Limpias determinara que no cumplen con los niveles o la norma ambiental, es decir están contaminadas.

Ante tal situación personal de la Coepris continúan realizan muestras del agua para medir el nivel de los enterococos en las playas. Y por ahora la recomendación del Comité de Playas Limpias mantenerlas cerradas. Por lo que, personal de bomberos y protección civil, realizará acciones de vigilancia para recomendar a la gente que no se meta a las playas por el riesgo que representan para la salud.

Por otro lado, la alcaldesa de Tijuana **MONTSERRAT CABALLERO RAMIREZ**, informó que a través de una mesa técnica de trabajo se está revisando la parte jurídica para determinar la demolición del edificio en el fraccionamiento La Sierra. Y para lo cual también están en pláticas con la propiedad del inmueble en riesgo de caerse, a fin de poder llegar a un acuerdo.

Pero sostuvo que ya urge la demolición del edificio por el bien público, porque además está afectando a mucha gente con el cierre del bulevar Cuauhtémoc Sur.

Mientras tanto, en el lado político, el licenciado **JOSE CARLOS** presentó un proyecto político de unidad, con estrategia, ante un grupo de personalidades, entre ellos el licenciado **ROMAN ANTONIO ABOYTES HERNANDEZ; EL DOCTOR TOMAS SIBAJA, PEDRO CASTILLO CHABVOYA, JORGE HERNÁNDEZ** Y **JORGE ALCOCER**, mismo que estarán impulsando hacia la ruta del triunfo.

"Somos equipo, somos amigos, somos compañeros de ideales y de llegar al congreso federal, llegaremos todos", señalan.

ENSENADA

En su recorrido de supervisión de obas en el primer cuadro de la ciudad, el presidente municipal, ARMANDO AYALA ROBLES, dio cuenta de un avance del 85 por ciento en la rehabilitación del edificio histórico del ex mercado municipal, ubicado precisamente en pleno centro histórico de Ensenada, como la calle Tercera y avenida Gastélum.

En compañía del subdirector de Infraestructura Municipal, **JAVIER VERA DELGADO,** el primer edil expresó que esta obra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se encuentra en la etapa final de su edificación y agregó que aunque se está trabajando en detalles de acabado y obras menores, no quiere adelantar una fecha exacta para su inauguración, a fin de no generar falsas expectativas.

Eso sí, **ARMANDO AYALA** reconoció que este proceso de modernización lleva un retraso considerable, debido a que se tuvieron que hacer modificaciones para mayor seguridad y este edificio antiguo tendrá otra cara y será de mayor utilidad, así como un atractivo más para los turistas locales, nacionales y extranjeros, además de que se prevé que en la inauguración se haga la declaración oficial de la zona llamada Distrito Centro Histórico de Ensenada...Así es que no hace falta mucho tiempo para disfrutar de esa obra.

Rindió su informe de actividades el ingeniero **CARLOS BRASIL GARCÍA MUÑOZ** como presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada (CICE) y además de las casi 100 reuniones de trabajo semanales a lo largo del dos años (2021-20223), el XXVI (26) Consejo Directivo mantuvo vigente su responsabilidad de representar dignamente al gremio y mantener con diálogo productivo con autoridades de los tres niveles de gobierno, así como organismos de la iniciativa privada.

Entre las actividades que llevó a cabo, **GARCIA MUÑOZ** dejó en claro el haber convocado a representantes de las diferentes dependencias federales, estatales y municipales relacionadas con el sector de la construcción, para dialogar y trabajar en torno a la solución de diversos problemas normativos, del desarrollo, planeación urbana e infraestructura prioritaria para el municipio y lo hizo en tiempo y forma.

Lo que sigue es que la comisión electoral del propio CICE, organice las elecciones internas y dé entrada a los dos prospectos que han alzado la mano para participar por la presidencia de ese organismo, como son la ingeniera **EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ** y **MARCO ANTONIO CORONADO,** ambos con probada experiencia en el sector de la construcción, aunque a final de cuentas quienes van a decidir son los miembros activos del propio Colegio, al parecer el día 24 de este mes, así es que, a esperar a ver qué pasa.



TIJUANA
GRUPO DE AMIGOS...
Impulsarán proyecto político.

A 13 AÑOS DE LA TRAGEDIA

Población, indiferente ante riesgo de sismos

MEXICALENSES DEBEN CONTAR CON UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR EN CASO DE UN TERREMOTO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- A 13 años del sismo de 7.2 grados en la escala de Richter la población ha bajado la guardia, por lo que es necesario poner especial atención a este tema, debido a que vivimos en zona sísmica, dijo el titular de la Unidad de Protección Civil Municipal, capitán René Rosado.

Comentó que los mexicalenses debe contar con un plan de acción familiar en caso de sismo, ya que tenemos 13 fallas detectadas y a la fecha van 286 temblores en el primer trimestre del año, apuntó.

Precisó que no se ha avanzado mucho en este tema, a pesar de ya haber tenido la experiencia de este gran sismo, así que las personas deben coordinarse en familia, para ver en que punto de reunión se van a juntar tras el sismo, quien va a ir por los niños a la escuela, en caso, de que el sismo se presente en un horario escolar, entre otras cosas.

Recordó que desde 1991 la ciudad de Mexicali cuenta con su atlas de riesgo y este que se presentará próximamente representará el cuarto atlas de riesgo de la ciudad.

Explicó que el atlas de riesgo sirve porque se desarrolla una radiografía de los peligros en que se observarán los riesgos geológicos, hidrometereológicos, químico-tecnológicos, socioorganizativos y los riesgos de salud pública y en base a esto, la oficina local de protección civil desarrolla la implementación de planes de emergencia.



MEXICALIA.- Para el titular de la Unidad de Protección Civil Municipal, capitán René Rosado, la población ha bajado la guardia a 13 años del sismo de 7.2 grados en la escala de Richter registrado en esta ciudad.

Además este documento puede ser empleado por los colegios de ingenieros y arquitectos, las autoridades de administración urbana, los desarrolladores urbanos, cualquier obra pública, antes de emprender un proyecto ejecutivo, debe consultar este atlas de riesgo, apuntó.

Señaló que con el temblor de hace 13 años desapareció el ejido Zakamoto ya que fueron 582 familias la que tuvieron que ser evacuadas y perdieron sus hogares.

Este ejido, manifestó, ya no puede ser habitado de nueva cuenta, porque los suelos quedaron muy dañados y la gente correría gran riesgo si se permite habitar de nuevo.

En la ciudad no hay un lugar como en el ejido Zakamoto que es inhabitable, pero si hay riesgo de daños en algunas colonias que no aguante su infraestructura un temblor mayor, finalizó.



MEXICALI.- La Alcaldesa, Norma Bustamante, realizó un recorrido por el fraccionamiento "Renacimiento" ubicado en Valle de Mexicali.

RECONOCIÓ VALENTÍA

Alcaldesa visitó a las víctimas del temblor

MEXICALI. En el marco del 13 aniversario del terremoto ocurrido el pasado 4 de abril del 2010, la presidenta municipal Norma Bustamante Martínez realizó un recorrido por las calles del fraccionamiento "Renacimiento" ubicado en Valle de Mexicali.

Durante el recorrido, la alcaldesa de Mexicali platicó con distintas familias que, al perder sus hogares a causa del movimiento telúrico ocurrido en el 2010, se asentaron en esta zona, a quienes reconoció la valentía y coraje que ante la adversidad unieron esfuerzos para salir adelante y formar un nuevo hogar.

Además, la primera edil escuchó las peticiones de los residentes del lugar y se comprometió a darles un seguimiento a sus demandas para brindarles un mayor bienestar.

Finalmente, Bustamante Martínez recordó a los habitantes la importancia de la cultura de prevención y no olvidar que este municipio es una zona altamente actividad sísmica, por ello, es necesario contar con un plan de prevención familiar.

SUPERAN EN 9.20% MONTO DE 2022

Recauda Municipio más de 600 mdp, por predial

MEXICALI. Durante este primer trimestre del año el Gobierno Municipal obtuvo una respuesta positiva por parte de la ciudadanía en la recaudación del impuesto predial, logrando un ingreso de 605, 635,589 millones de pesos, superando en 9.20% lo recaudado en 2022.

En la conferencia de prensa la "Mañanera de Mexicali" con la presidenta municipal Norma Bustamante Martínez, el Tesorero Municipal, Roger Sosa Alaffita, indicó que este ingreso equivale a 193 mil 668 cuentas o claves catastrales pagadas.

En ese sentido, Sosa Alaffita señaló que 84.5% de las cuentas pagadas son casa habitación representando el mayor ingreso de predial en la capital del Estado.

Además, se alcanzó una mayor respuesta en el "Presupuesto Participativo", logrando recabar 32, 981 votos por parte de las y los contribuyentes cumplidos, quienes decidieron votar por uno de los diez proyectos y/o propuestas de la convocatoria.

También se superó la participación a comparación del 2022 que solamente se obtuvieron 4,167 votos, destacando la propuesta de la reconstrucción de la cancha de básquetbol del parque público ubicada en el fraccionamiento Jardines del Lago 1er. Sección Oriente, como la más votada en este primer trimestre.

Finalmente, recordó a la ciudadanía que todavía pueden acudir a realizar su pago del predial, el cual, se invertirá en obras con mayor beneficio social.



MEXICALI.- El Tesorero Municipal, Roger Sosa Alaffita, informó que en el primer trimestre del año lograron recaudar más de 605 millones de pesos, que representa 9.20% más que en el mismo periodo de 2022..



MEXICALI.- En los últimos días se han registrado fuertes vientos en la capital bajacaliforniana, que han dejado estragos en distintos puntos de la ciudad.

ALERTAN A LA POBLACIÓN

Vientos provocan incendios y caída de un espectacular

MEXICALI.- Los fuertes vientos registrados en los últimos días en la capital bajacaliforniana, han dejado estragos en distintos puntos de la ciudad.

Ayer, se registró un incendio en un domicilio en la colonia Industrial, sobre la calle Mecánicos Sur

Una persona que habitaba el domicilio fue rescatado por bomberos, resultó ileso, pero con una severa crisis nerviosa.

Al lugar llegaron dos máquinas bomberas y una ambulancia, quienes atendieron el siniestro en el que sólo hubo daños materiales.

También, en el bulevar Lázaro Cárdenas, autoridades municipales trabajaron para remover un anuncio espectacular a punto de caer por el clima.

Se recomienda a la población extremar precauciones por los fuertes vientos que se presentan y la próxima llegada del verano.

SE DECLARÓ CULPABLE

Dieron 10 años de cárcel a un sujeto por violación a menor

MEXICALI.- La Fiscalía General del Estado, logró sentencia condenatoria en contra de Jesús Isaías Cabrera Ramírez por el delito de violación equiparada.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el día 26 de febrero del presente año, cuando se encontraba en un domicilio ubicado al Oriente de la ciudad, agredió sexualmente a una menor de edad.

A través de las investigaciones se obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por elementos de la Agencia Estatal de Investigación.

La Fiscalía señaló que, durante la audiencia celebrada el día 27 de marzo del presente año, se llegó a la celebración de un procedimiento penal abreviado en donde el acusado aceptó su responsabilidad en el delito y se le impuso una pena de 10 años de prisión.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESISPE-078-2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESISPE-078-2023
"SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
14 / Abril / 2023	Sin costo	13 / Abril / 2023 10:00 horas	20 / Abril / 2023 09:00 horas	26 / Abril / 2023 13:00 horas	28 / Abril / 2023 14:00 horas

PAQUETE ÚNICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://compras.ebajacalifornia.gob.mx, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (686)5581000 ext. 1282, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: **Sin costo.**
VISITA A INSTALACIONES: No aplica
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La prestación de los servicios objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**
GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.
OTRAS DISPOSICIONES. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 05 de abril de 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
BIÓL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESISPE-091-2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESISPE-091-2023
"SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones		Fallo
			1re Etapa	2da Etapa	
11 / Abril / 2023	Sin Costo	10 / Abril / 2023 14:30 horas	17 / Abril / 2023 11:00 horas	24 / Abril / 2023 13:00 horas	25 / Abril / 2023 13:00 horas

PAQUETE ÚNICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Bandera Color Amarilla 3M POST-IT, S-21963Y, TAMAÑO 1 x 1, ¾", C/50 Banderitas	24	PIEZA
2	Bandera Color Rojo 3M POST-IT, S-21963R, TAMAÑO 1 x 1, ¾", C/50 Banderitas	24	PIEZA
3	Bandera Multicolor Flecha Neon, 0.5 Pulgadas x 1.7 pulgadas c/250 Banderitas, BAZIC	104	PAQUETE

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://compras.ebajacalifornia.gob.mx, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)558-1000 Ext. 3560, de Lunes a Viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin Costo. VISITA A INSTALACIONES: No aplica
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**
GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 05 de abril de 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
BIÓL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-FIARUM-075-2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-FIARUM-075-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL FIARUM

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones		Fallo
			1ra Etapa	2da Etapa	
13 / abril /2023	Sin Costo	13 / abril / 2023 11:00 horas	19 / abril / 2023 10:00 horas	21 / abril / 2023 11:30 horas	24 / abril / 2023 12:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	UNIDAD TIPO PICK UP	1	UNIDAD
2	UNIDAD TIPO PICK UP	6	UNIDAD

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://compras.ebajacalifornia.gob.mx, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 558-1000 Ext. 1720, de Lunes a Viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin Costo.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Propios 2023.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: La entrega de los servicios objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.3 de las bases de licitación. MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**
GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 5 de abril de 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
BIÓL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE
Rúbrica

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-INJUVEN-104-2023

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-INJUVEN-104-2023
"Servicio de Transporte escolar para el Instituto de la Juventud de Baja california"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
12 / abril / 2023	$2,200 M.N.	12 / abril / 2023 13:45 horas	18 / abril / 2023 09:45 horas	20 / abril / 2023 09:30 horas	24 / abril / 2023 11:00 horas

PAQUETE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICO	Servicio de Transporte Escolar en Mexicali para el Instituto de la Juventud de Baja california	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: https://compras.ebajacalifornia.gob.mx, o en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 1498, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: $2,200 M.N. en efectivo o cheque certificado a nombre Instituto de la Juventud de Baja california, con transferencia electrónica, a la CLABE 022020001806485791, cuenta 0180648457, del Banco BBVA BANCOMER.
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.
VISITA A INSTALACIONES: No aplica.
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales en las fechas, horarios y domicilio ya citados. En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos. IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Los servicios deberán ser prestados en los lugares y plazos establecidos en los puntos 4.2 y 4.3 de las bases de licitación. MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos. CONDICIONES DE PAGO: de conformidad con el numeral 4.6 de las Bases de Licitacion. ANTICIPO: Para la presente licitación no habrá anticipo. GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005. OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 05 de abril de 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
BIÓL. ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE
Rúbrica

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

SE PROMUEVE EL USO DEL 911

DSPM fortalece la proximidad social

A locatarios del sector de la Zona Centro, a quienes se les brindaron pláticas sobre cultura de la legalidad y el fomento a la denuncia



ENSENADA.- Elementos de la DSPM, platicaron con 30 locatarios sobre sobre cultura de la legalidad, fomento a la denuncia y promovieron la aplicación 911.

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, adscritos a la subdirección de Prevención del Delito, realizaron el programa de proximidad social, en zonas comerciales, esto, con el objetivo de brindarles herramientas en materia preventiva a los locatarios de la ciudad.

Al respecto, María Elena Monreal Mendoza, subdirectora de Prevención del Delito, comentó que en esta ocasión, fueron beneficiados un total de 30 locatarios del sector de la Zona Centro, a quienes se les brindaron pláticas sobre cultura de la legalidad y el fomento a la denuncia, para que ellos sepan y reconozcan la importancia de denunciar cualquier actividad que pueda ser constitutiva de delito, actúen conforme a la ley, y sepan tomar buenas decisiones.

"Las actividades de proximidad social nos ayudan a tener una mayor cercanía con la ciudadanía, y a través del programa se busca crear una cultura integral para la prevención, para crear espacios seguros y libres de violencia", afirmó la subdirectora.

Con lo anterior, se busca disminuir factores de riesgo, impulsando la implementación de tácticas de prevención al delito, programas efectivos que unen a sociedad y gobierno en trabajos por el beneficio de la población.

Por último, Monreal Mendoza declaró que durante la actividad, se les brindó información y se promovió el uso de la aplicación móvil 911 BC, con la finalidad de solicitar servicios de atención de emergencia que pone a disposición de la ciudadanía la posibilidad de contactar a través de las siguientes opciones: llamada de emergencia con ubicación GPS, chat para informar de una emergencia con ubicación GPS y botón de pánico.



ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Francisco Javier Yépez Solís de 19 años de edad, quien fue visto por última vez el 12 de marzo de 2023, en la colonia Las Flores, poblado Maneadero parte baja.

DESDE EL 12 DE MARZO

FRANCISCO SE ENCUENTRA DESAPARECIDO

Francisco es de tez morena clara, cabello lacio negro, complexión delgada, frente grande, pesa 60 kilos, orejas grandes. Como seña particular tiene tatuado 4:20 en la espalda y tres puntos en la mano derecha.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, favor de reportarlo al número de teléfono de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También a la línea de emergencias 911 y 089 para denuncia anónima.



ENSENADA.- Bryan Antonio "N", llegó a un abarrotes de la colonia 89, y con cuchillo en mano logró apoderarse de 5 mil pesos, varias cajas de cigarros, así como de dos celulares.

"ATORAN" A "EL BRYAN" POR ROBO CON VIOLENCIA

ENSENADA.- En prisión permanecerá Bryan Antonio "N", detenido por los agentes estatales de investigación de la Fiscalía Regional de Ensenada, al cumplimentar una orden de aprehensión por el robo con violencia cometido a un comercio de la colonia Popular 1989.

El robo sucedió el 7 de febrero del año en curso a las 19:30 horas, en la tienda de abarrotes "Denis" situada en calle Cabo Falso de dicha colonia, donde, al llegar, sacó un cuchillo y amenazó a la empleada para apoderarse de 5 mil pesos, varias cajas de cigarros, así como dos celulares con valor de 4 mil y mil 200 pesos.

Por lo anterior, agentes de la FGE cumplimentaron la orden de aprehensión el pasado 27 de marzo, por lo que fue vinculado a proceso y con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa; asimismo, se otorgó el plazo de dos meses para cierre de la investigación complementaria, por el delito de robo calificado a establecimiento comercial ejecutado con violencia.



ENSENADA.- Por narcomenudeo, lesiones, despojo e incumplimiento, la FGE cumplimentó órdenes de aprehensión.

POR DIVERSOS DELITOS

Cumplimenta FGE cuatro órdenes de aprehensión

ENSENADA.- Cuatro sujetos fueron detenidos en diversos hechos, por los elementos de la Fiscalía General del Estado pertenecientes al Grupo Especializado en Aprehensiones, siendo el primero de ellos por narcomenudeo, luego de que Luis Adrián "N" de 21 años de edad, fuera encontrado en posesión de metanfetamina.

Fue el 6 de julio de 2022, cuando, durante un cateo en San Quintín, Luis Adrián fue arrestado con un envoltorio de la citada droga, por lo que se inició una investigación.

Asimismo, por el delito de lesiones, fue aprehendido Fernando "N", en la calle Rosario Castellanos de la colonia Aeropuerto; este sujeto, el 29 de octubre de 2020, golpeó con un desarmador en el rostro a un hombre, dentro de una vivienda en la colonia Maestros.

Una tercera detención se dio por la comisión de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, por lo que los agentes aseguraron a Christopher Alan "N", en la ciudad de Tijuana.

Por último, Noé "N", fue intervenido en el fraccionamiento Loma Dorada y deberá responder por el delito de despojo.

La Fiscalía General de Baja California, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), despliega de manera permanente acciones que permiten ubicar y apresar a prófugos de la justicia en la entidad.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 / 8A

Capturados, por robo de vehículo



OCHO HOMICIDIOS, EN LAS ÚLTIMAS HORAS EN TIJUANA

EJECUTARON A UN JOVEN EN EL BAR "EL FRACASO"

Anteriormente tres jóvenes más fueron baleados en otro bar, pero en la zona del Río; ahí murieron dos

REDACCIÓN
El Mexicano



TIJUANA.- Ahora fue ejecutado con arma de fuego otro joven pero en el bar "El Fracaso" de la calle Primera en la Zona Norte, tras operativos de las autoridades estatales no han informado de detenidos relacionados con estos últimos hechos de sangre.

TIJUANA.- La Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado de Baja California, reveló que un joven fue ejecutado de un balazo en el rostro, cuando se encontraba justamente en la barra del bar "El Fracaso", ubicado sobre la calle Primera de Zona Norte, delegación Centro; anteayer fueron baleados también tres jóvenes pero en un bar de la zona Río, ahí murió una pareja de hombre y mujer, mientras que otro resultó herido de bala.

El caso del bar El Fracaso, en base a la AEI, se registró cerca de las 11:20 horas de la noche del 3 de abril, esto, en el interior del centro recreativo para caballeros ubicado en calle Primera de la Zona Norte colonia Centro, ahí un joven de 25 a 30 años de edad fue hallado sobre la barra al interior del bar con un impacto de bala en el rostro; estaba ya sin vida, refirieron los agentes estatales.

Al lugar arribaron peritos de Servicios Periciales y agentes de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, el cadáver del joven fue trasladado al Semefo en calidad de desconocido.

Ante lo ocurrido, las ejecuciones con arma de fuego en bares de esta ciudad se han incrementado, derivado de la omisión en tema de narcomenudeo por parte de las autoridades preventivas, tanto estatales como municipales, señalaron comerciantes de la Zona Norte.

ANDABA EN HERMOSILLO, SONORA

Cae otro señalado por fraude a estudiantes, víctimas de planteles educativos sin registro

Se ostentaba como director y dueño del CEBC





TIJUANA.- Alfonso Rafael "N" se ostentaba como director y dueño del Centro Educativo de Baja California (CEBC); fue capturado en Hermosillo, Sonora.

TIJUANA.- Como resultado a las investigaciones, por el delito de fraude en contra de jóvenes que buscaban con esfuerzo concluir sus estudios de preparatoria, la Fiscalía Regional de Tijuana, cumplimentó una orden de aprehensión al segundo implicado en este ilícito, para el cual se buscará todo el peso de la ley, señaló la FGE.

Alfonso Rafael "N", quien se ostentaba como director y dueño del Centro Educativo de Baja California (CEBC), fue aprehendido derivado al mandamiento judicial emitido por un Juez de Control en su contra, luego de que este tomara como válidas todas las pruebas aportadas por el agente del Ministerio Público.

El juez consideró suficientes los elementos probatorios y la necesidad expuesta por la Fiscalía para que se ejerciera acción penal en contra del ahora asegurado y con ello, aplicar la medida cautelar de poner bajo resguardo de la autoridad al acusado para garantizar que pueda responder por el crimen que se imputa.

Con estrategias de inteligencia e investigación, elementos de la Agencia Estatal de Investigación establecieron que Alfonso Rafael se encontraba en Hermosillo, Sonora, por lo que se activaron los protocolos de colaboración con la Fiscalía de ese Estado, con la finalidad de que en conjunto se llevará a cabo la ubicación y detención del acusado, mismo que ya se encuentra en Baja California para ser informado ante la autoridad juzgadora con respecto de los cargos de los cuales se le acusan.

Ante estos resultados, la autoridad estatal continuará trabajando en la protección de las juventudes del Estado y no escatimará acciones para dar con el paradero de todas las personas que han sido señaladas por defraudar a quienes con esfuerzos pusieron su dinero y confianza en personas que sin escrúpulos, truncaron sus aspiraciones de un mejor futuro, aseguró la FGE.

Capturados, tres jóvenes por robo de automóvil de manera violenta

Usando una pistola bajaron a una mujer de su auto, dijeron, para venderlo en un yonke









TIJUANA.- En atención a un reporte de robo con violencia de un automóvil en los departamentos ubicados en avenida Las Palmas, los policías municipales capturaron a tres jóvenes en poder de un arma de fuego en la Zona Urbana Río.

En el lugar, una ciudadana manifestó que cinco minutos antes, tres jóvenes vestidos con ropas obscuras la amenazaron con una pistola, bajándola de su vehículo para huir a bordo del mismo.

Las señas y características del automóvil fueron fundamentales para que los uniformados, luego de llevar a cabo un operativo de búsqueda, localizaran el automóvil oportunamente, el cual fue interceptado en la Zona Urbana Río Tijuana.

Los jóvenes asegurados se identificaron como Luis Ángel "N", originario del Estado de Michoacán; Sergio Gael "N" y Alejandro "N", ambos originarios de Baja California, quienes argumentaron que el carro lo habían robado para venderlo en un yonke; lugar que las autoridades no revelaron.

A los detenidos se les aseguró una pistola; por robo de vehículo y portación de arma de fuego, todos fueron presentados a la autoridad correspondiente para dar inicio a la carpeta de investigación.

La SSPCM reitera la invitación a los padres de familia a que en caso de identificar alguna señal de alarma en el comportamiento de sus hijos, acercarse a la Dirección de Prevención al Delito a través de las páginas oficiales.

GOLPE AL NARCOMENUDEO





TIJUANA.- Durante cinco cateos realizados en dos municipios de Baja California, la Fiscalía Estatal logró detener a una pareja de hombre y mujer, en Tijuana.

DURANTE CINCO OPERATIVOS

FGE, Marina y MP tras cateos, detuvieron a dos personas

TIJUANA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo realizó cinco cateos en seguimiento a investigaciones por compra-venta de droga en colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, con el apoyo de la SEMAR, Ministerio Público y peritos del Centro Estatal de Servicios Forenses, lograron capturar a una pareja de hombre y mujer en dos de los cinco domicilios cateados.

Derivado de estos cateos, se logró la captura de una pareja de presuntos narcomenudistas, hombre y mujer, así como el decomiso de varias dosis de droga, entre ellas, cristal, marihuana y cocaína.

Los operativos fueron autorizados por un juez de Control a petición de la autoridad especializada, y ejecutados en las colonias Terrazas de la Presa, Lázaro Cárdenas, Urbi Quinta del Cedro, Leandro Valle, estás en Tijuana; así como en la colonia Lucio Blanco, en Playas de Rosarito.

Junto con los elementos de las fiscalías regionales, participaron agentes del Ministerio Público, peritos del Centro Estatal de Ciencias Forenses y elementos de la Secretaría de Marina Armada de México.

Decomisaron marihuana, cocaína y cristal en pequeñas cantidades

En el primer cateo, llevado a cabo en el domicilio de calle La Quemada de la colonia Terrazas de la Presa, ahí fue detenido Arturo "N", a quien se le decomisaron cuatro envoltorios de plástico color verde, conteniendo una sustancia granulada al tacto con las características de la droga conocida como "cristal".

El segundo cateo se realizó en la calle Alcanforeros del fraccionamiento Urbi Quinta del Cedro en Tijuana; en esta diligencia judicial se detuvo a María Guadalupe "N", en el lugar se decomisaron ocho bolsas de plástico transparente tipo ziploc, con marihuana.

En cateos posteriores, se decomisaron tres envoltorios con marihuana en un domicilio de la calle Benito Juárez de la colonia Lucio Blanco en Playas de Rosarito; en este caso no hubo detenidos.

De igual forma en la calle Agustín Pérez Rivero de la colonia Lázaro Cárdenas, agentes aseguraron una bolsa de plástico transparente con 14 "globitos verdes" con droga sintética denominada "cristal".

También en un domicilio de la calle Jazmín de la colonia Leandro Valle, durante el cateo se localizaron en la vivienda tres envoltorios de plástico conteniendo un polvo blanco con las características de la droga conocida como cocaína.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

En Ensenada, nuevo modelo de atención ciudadana

Puso en marcha el Gobierno Municipal de Ensenada el nuevo modelo de atención ciudadana, en el que se incluye un intenso programa de capacitación para el personal operativo, directivo y coordinador de áreas, además de una serie de acciones y procedimientos que mejorarán el servicio que se brinda a los ciudadanos.

La capacitación, basada en el programa Smart, fue impartida por Emmanuel González, director de la empresa Renovatio, una metodología enfocada en impulsar la calidad del servicio al cliente, tomando en cuenta sus necesidades.

En ese sentido, la coordinadora general de Gabinete, Elvia Martínez Santos, explicó que el objetivo principal de estas capacitaciones y mejoras, es maximizar la atención al usuario con esmero, calidez y calidad, tanto en la comunicación verbal como visual de las instalaciones municipales.

Las instrucciones del alcalde Armando Ayala, son en el sentido de que se brinde la mejor atención ciudadana, donde la calidad y el servicio hagan que la ciudadanía se vaya satisfecha luego de realizar sus trámites, tanto en áreas administrativas centrales como descentralizadas.

A decir de Martínez Santos, este tipo de cursos permite a las y los trabajadores municipales tener sentido de pertenencia, enfocar su labor hacia los derechos humanos e igualdad de género, así como en la empatía hacia todas las personas.

Se trata de mejorar los conocimientos, no sólo para dar servicio a personas con discapacidad física, sino a quienes son de la tercera edad, están en gestación o son jefas de familia, incluso a quienes estén en situación de crisis y presenten debilidad visual o auditiva.

Sobre el nuevo plan de atención, contempla la colocación de un módulo de atención ciudadana a la entrada del edificio, donde habrá cinco o más guías para detectar las necesidades de los usuarios, para orientarles a qué área deben dirigirse o dónde hacer el trámite que requieren.

Elvia Martínez dio a conocer que previo a ese curso de capacitación, se reunió con las y los directores, a fin de que le hicieran llegar las actividades que lleva a cabo y los trámites correspondientes, para así conformar catálogo enorme con un índice de cada trámite, para facilitar la labor a los guías, además prevé la instalación de pantallas interactivas.

Peso cae tras acercarse a la barrera de 18 por dólar

El peso volvió a validar el nivel psicológico de 18 unidades como un soporte relevante en el corto plazo.

Ayer por la mañana había conseguido tocar un mínimo de principios de marzo, 17.9647 unidades, pero después rebotó para cortar una racha de seis avances.

El peso mexicano se depreció por segunda jornada consecutiva contra el dólar este martes y encadena dos pérdidas.

La moneda local perdió terreno, en línea con la mayoría de sus pares de la región, porque un clima de cautela hizo rebotar el precio cuando se acercaba al nivel de 18 unidades.

El tipo de cambio concluyó la jornada en el nivel de 18.1309 unidades por dólar, con el dato oficial del Banco de México (Banxico).

Contra el cierre de ayer de 18.0539 unidades, el peso cedió en el segundo día de la semana 7.7 centavos, equivalentes a 0.43 por ciento.

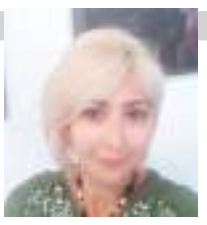
El cruce operó en un rango abierto entre un máximo de 18.1825 unidades y un nivel mínimo de 18.0123 unidades. El Índice Dólar (DXY), que mide al billete verde con una cesta de otras seis monedas fuertes de referencia, perdía al cierre 0.52% hasta 101.56 unidades.

Soporte relevante

Analistas han mencionado como factor de cautela en el mercado las más recientes cifras económicas de Estados Unidos.

El enfriamiento del mercado laboral y además del declive manufacturero de febrero, también debilita al dólar y eso limita la caída del peso.

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

Dudas sobre la salud de los bancos en Europa

En Europa, todas las autoridades monetarias y reguladoras así como los presidentes y primeros ministros, respectivamente, insisten en que no habrá un efecto contagio por la situación particular de un grupo de bancos norteamericanos.

El Banco Central Europeo (BCE) descarta una crisis bancaria como la de 2008. No obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) alerta que los riesgos actuales, podrían derivar en una calamidad financiera mayúscula y el Banco Mundial anticipa el desvanecimiento de las fuerzas económicas impulsoras del progreso y la prosperidad.

Desde hace poco más de un mes, tres bancos en Estados Unidos comenzaron con una serie de problemas que derivaron en tres quiebras: primero, la del Silvergate que operaba en San Diego, especializado en Fintech y criptoactivos; segundo, el Silicon Valley Bank, en Santa Clara, líder en financiamiento de riesgo para startups; y tercero, el Signature Bank, en Nueva York, otro puntero en criptoactivos dentro de un boyante ecosistema de empresas con proyectos innovadores. Ninguno de los tres era un banco sistémico, de esos demasiado grandes, para dejarlos caer.

Los que sí son sistémicos son los bancos europeos que se han visto atrapados en una nube negra de volatilidad y ataques de nervios por inversores y depositantes temerosos de verse afectados por una nueva crisis de contagio financiera como la desatada en 2008, a raíz del colapso de las subprime, en la Unión Americana.

Así, el banco helvético Credit Suisse cayó atrapado en una burbuja de especulación en el parqué bursátil ante la negativa de su accionista principal, el Banco Nacional Saudí, reacio a inyectar más capital a este banco que para la sensibilidad bursátil significó una mala señal.

El Credit Suisse viene aquejado por una serie de problemas en su capitalización y el año pasado presentó pérdidas por 7 mil 400 millones de euros; para evitar que siguiera cediendo parte de su capitalización bursátil, el Banco Central Suizo y el regulador suizo FINMA, acordaron inyectarle 50 mil millones de francos y finalmente, terminó vendido a otro de los sistémicos: el helvético, UBS por 3 mil millones de francos.

Ante el temor de una extensión, los supervisores bancarios están revisando los bancos que puedan tener emisiones en bonos de riesgo y las condiciones en las que fueron emitidos.

Otro de los colosos fuertemente castigado en el mercado bursátil es el alemán, Deustche Bank, en la entidad los seguros contra impagos (CDS) subieron a pesar de que el año pasado reportó ganancias por 5 mil millones de euros.

Hasta el canciller germano, Olaf Scholz, salió a declarar que el Deustche Bank es un banco sólido y saneado que no tiene porque verse arrastrado por problemas financieros externos.

En realidad, lo que pasa en Europa, es lo mismo que acontece en cualquier otra parte del mundo cuando algún o algunos bancos empiezan a colapsar en determinado país: en general se duda de la salud del sistema bancario y financiero. Y por lógica, el nerviosismo hace temer una exposición al riesgo con su consecuente vulnerabilidad.

En Bruselas, en la pasada reunión del Consejo Europeo, los líderes de los veintisiete países miembros volvieron a reiterar que dentro de la Unión Europea (UE) la supervisión y regulación del sector bancario es mucho más estricta respecto de la aplicada en EU; y que ello fue, precisamente resultado de la crisis subprime.

A COLACIÓN

¿Por qué el temor entonces? Porque a lo largo de estos años de tasas bajas y casi cero en la UE, los bancos habrían invertido parte del dinero de sus clientes en determinadas inversiones a largo plazo que, se verán seriamente afectadas, por el brusco cambio en la política monetaria que ha pasado de una política laxa (tasas bajísimas) para estimular la demanda más que el ahorro; a otra, ortodoxa y restrictiva, con la finalidad de controlar la inflación bajando la demanda y estimulando más bien el ahorro y la inversión porque las tasas son elevadas. Los bancos están sujetos a un nivel de estrés derivado de este repentino viraje del que nadie sabe, a ciencia cierta, cuántas son las instituciones de crédito afectadas.

Nadie quiere otra crisis financiera que solo obraría en contra del PIB mundial. Hasta el momento, las estimaciones de crecimiento son las siguientes: la OCDE aventura un PIB global de 2.6%; para el FMI será de 2.9%; y, el BM es más drástico con un crecimiento del 1.7 por ciento.

Precisamente, este organismo que todavía dirige David Malpass (hasta el 30 de junio próximo) mantiene una visión más aguda acerca de la situación a nivel global, dada la cantidad de variables combinadas y obrando en contra de las fuerzas económicas, que contribuyen a la generación de la riqueza y de la prosperidad.

Las disrupciones están provocadas por diferentes variables: desde el impacto de una pandemia que recién cumplió tres años; el desequilibro que se arrastra desde entonces en las cadenas de valor y de producción; la inestabilidad en los commodities; el contexto geoeconómico con sanciones entre China y Estados Unidos impuestas mutuamente desde la época del gobierno de Donald Trump; la geopolítica con la invasión de las tropas rusas en Ucrania con sus consecuentes sanciones a Rusia y a Bielorrusa así como los problemas para que tanto, Ucrania como Rusia, vendan sus cereales, productos primarios y energéticos. Y, ahora, la posibilidad de una crisis financiera.

COLUMNA



Del ex mercado de Ensenada

Casi a la par de los trabajos de rehabilitación del Campo de Béisbol "Rubén Sánchez Legaspy", en Maneadero, el gobierno municipal de Ensenada marcha a paso firme en la modernización de otras instalaciones icónicas porteñas, como son las del popular ex Mercado Municipal.

En relación al solar dedicado al "rey de los deportes" y lleva el nombre de quien es considerado un gran personaje en la historia del béisbol de esta región, conocido popularmente como "Don Gary", marca a este mes (abril) como el de la inversión en deportes.

"Don Gary" –me refiero al campo de béisbol- requiere de una inversión estimada en $1.2 millones de pesos, según lo informado por el alcalde Armando Ayala Robles durante la visita de supervisión que hizo el pasado fin de semana, para cumplir con su compromiso con la Liga Rural de Béisbol de Maneadero, en la que Sánchez Legaspy fue siempre el gran impulsor.

Ahora, el jefe de la comuna local hace público el avance del 85% en las obras de rehabilitación del ex Mercado Municipal, como constató acompañado por el subdirector de Infraestructura Municipal, Javier Vera Delgado.

Bien manifestó el alcalde que esta obra es de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), misma que se encuentra en la etapa final de su edificación.

Aunque se está trabajando en detalles de acabado y obras menores, no quiere adelantar una fecha exacta para su inauguración, a fin de no generar falsas expectativas.

Reconoció que este proceso de modernización lleva un retraso considerable, debido a que se tuvieron que hacer modificaciones para mayor seguridad.

Resaltó que "este edificio antiguo tendrá otra cara y será de mayor utilidad, así como tendrá un atractivo más para los turistas locales, nacionales y extranjeros".

Además, Ayala Robles prevé que cuando hagan la inauguración, seguramente podrán hacer pública la declaración oficial de la zona llamada Distrito Centro Histórico de Ensenada.

Armando Ayala puntualizó que este recinto albergará el archivo histórico, una biblioteca digital, así como un área para degustar alimentos y bebidas, entre otros espacios, que lo harán único y se le dará nuevamente vida a este icónico lugar.

La rehabilitación de este espacio ya está muy avanzada, aunque ha sido una obra complicada en cuanto a la logística. Tendrá 24 locales comerciales para apoyar a empresarios ensenadenses.

Por último, el presidente municipal Armando Ayala dijo que este será un espacio cultural, recreativo y comercial para que sea visitado por las familias y turistas nacionales y extranjeros.

Vale la pena recordar que el proyecto del "Mercado Municipal del Producto Local!, fue presentado por Mario Jacobo Zepeda en marzo del 2020, y el 17 de agosto de ese mismo año, la Secretaría de Infraestructura Urbana y Territorial (SIDURT), informó que fue incluido en el programa de mejoramiento urbano de Ensenada.

Se atribuye a don Arnulfo Estrada Ramírez, Cronista oficial de Ensenada, una crónica muy interesante del sitio adquirido en el pasado por el señor Francisco Xavier Gastélum, en 1824, y construye la primera casa en esta ciudad de Ensenada.

El actual edificio del hoy ex Mercado Municipal tenía importante actividad comercial durante los años 1955-1965. Desafortunadamente, con el tiempo, entró en franco deterioro y hubo necesidad de elaborar el proyecto para rehabilitar el inmueble y rescatarlo como un icónico histórico de la Bella Cenicienta del Pacífico.

Es así que la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) del Gobierno de la República, asumió la responsabilidad de ejecutar el proyecto que vino a rescatar el inmueble, ubicado en calle Tercera y avenida Gastélum, para orientarlo en la promoción y venta de auténticos productos locales que le dan identidad a Ensenada.

Su operación, una vez inaugurado el ex Mercado Municipal, promoverá la prosperidad y el desarrollo de empresas que elaboran los productos que serán allí comercializados, lo que vendrá a generar nuevos empleos, desarrollo económico y social para este municipio frente a Bahía de Todos Santos en el Pacífico mexicano.

No está por demás recordar que el edificio aludido dejó de operar como mercado municipal debido al abandono en el que fue quedando por las administraciones municipales anteriores, provocando que luciera sucio, antihigiénico, al grado de que locatarios prefirieron ir abandonando los espacios.

Ciertamente estaba considerado como un espacio reducido para seguir funcionando como mercado municipal tradicional; la propuesta consideró desde entonces: mantener el archivo histórico de Ensenada, usar el espacio central para exposiciones y participaciones artísticas y que el gobierno local rente espacios para recabar recursos que se destinarían para darle mantenimiento.

Comentarios:
rogelio.lavenant@gmail.com

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ



La dicha inicua de perder el tiempo de la Compañía Escena Blanca de Pachuca. Imagen: Alfonso Lorenzana.



El Premio del Público fue concedido a "Awkward Latino", de Aguascalientes. Imagen: Diana Olmedo.

UN VORTEX QUE CONMUEVE

EN EL CONCURSO 4X4 TJ NIGHT

POR MARLENE SOLÍS
El Colegio de la Frontera Norte

msolis@colef.mx

Este 2023 el concurso de danza contemporánea 4x4 Tj Night, organizado por la Compañía Lux Boreal con el apoyo del Centro Cultural Tijuana y que se celebra en distintos bares de la ciudad, llegó a su onceava edición. De las 13 coreografías que se presentaron en la cervecería Insurgente y en Duocali Tap Cantina fueron seleccionadas como finalistas seis excelentes propuestas, cinco duetos y una pieza colectiva con cinco intérpretes. Destacó a lo largo del evento el buen nivel de danza, un lenguaje coreográfico heterogéneo, el uso de elementos de teatralidad bien logrados, entre ellos, el texto a modo de diálogo o como parte de la construcción de un personaje y una atmósfera.

Las propuestas locales fueron dos: una de Tijuana, Encuentra2 Danza Contemporánea, y de Ensenada participó una coreografía de Valeria Berrelleza. Las otras agrupaciones vinieron de distintas localidades de la república mexicana: Ciudad de México, Xalapa, Colima, Oaxaca, Aguascalientes, Pachuca, Hermosillo y Monterrey. Asimismo, se presentó desde Bogotá, Colombia, una pieza de Proyecto Clandestino.

A diferencia del año pasado cuando dos de las coreografías ganadoras fueron grupales y versaron sobre temas relacionados a la pertenencia territorial (Dados y Jaras), en esta edición predominaron temáticas acerca de las relaciones interpersonales y, de manera inadvertida, fuimos testigos de expresiones de la diversidad sexo-genérica, incluyendo la presencia de cuerpos sin género o no binarios.

Las piezas con intérpretes masculinos fueron: Mellitologia y Zimon'es, ambas fueron finalistas. La primera nos introdujo en el mundo del apicultor, con una poética sofisticada y un vestuario bien logrado que permitió construir un final plástico que sintetiza la sutil relación de los apicultores de esta microhistoria. Mientras que en Zimon'es se introduce al pequeño escenario del 4x4, una estructura de madera cuadrada, entre mesa y tarima, que les permite trazar sus movimientos en distintos planos, pero también ese artefacto es símbolo de algo más: es una estructura que encierra y enaltece a los hombres, quizás en representación de la razón pura. Los dos hombres van contando una historia en tres capítulos, en la que se desgranan algunos atributos propios de una masculinidad hegemónica: la competencia, el sentido de superioridad, el dominio del discurso.

Por otro lado, las coreografías con intérpretes femeninas fueron las siguientes: Subdividido un fragmento, Awkward latino, La dicha inicua de perder el tiempo, Deserere y Horizonte. Solamente dos de estas fueron finalistas, una de ellas ganó el premio del público: Awkward latino es una pieza muy bien lograda, que deja entrever la tensión sexual que se genera entre mujeres-amigas, al tiempo que la complicidad se manifiesta en un dueto bailado al ritmo latino que nos hace sentir una vitalidad y un gozo propios de las culturas de estas latitudes. Esta pieza contrasta con La dicha inicua de perder el tiempo, en la que hay un borrado de la feminidad de las intérpretes, el vestuario es andrógino: vestido-pantalón color negro. Es una pieza conceptual acerca de la relación entre la persona y los objetos o el mundo virtual o los pensamientos o la propia sombra, el hilo que conecta a las intérpretes es una metáfora de esta relación de dependencia, que se construye soterrada y persistentemente.

De entre las coreografías bailadas por mujeres pero que no pasaron a la final destaca Deserere. La propuesta tiene su complejidad, hay reminiscencia de lo femenino como objeto de labor, por el vestuario y el uso de la sal como parte de la pieza, las dos intérpretes también construyen una relación mediada por un cordón que las une, una especie de cordón umbilical, representando atadura y a la vez complicidad. El lenguaje corporal resulta muy atractivo y aunque logran crear un ambiente hizo falta mayor definición del ritual propuesto, de la emoción que se quiere generar, del resultado de este intercambio físico, emocional y simbólico.

Pandora, fue la única pieza colectiva de esta edición, participaron dos hombres y tres mujeres. La pieza se refiere a la mitología griega, que trata acerca de lo que desata la primera mujer (Pandora) cuando abre una caja: el caos, la confusión y la aparición de las peores desgracias para los hombres. Esta interpretación sintetiza la búsqueda incesante de la dominación masculina, aun en nuestros días cuando la mujer se ha descolocado del lugar primigenio. La pieza se distingue por su trazo coreográfico, que mantiene una tensión constante, explotando las posibilidades espaciales del pequeño escenario, en cuanto al uso de planos, cargadas, contrapesos y otros riesgos para los y las intérpretes, que al conjugarlos logran moverse como un solo organismo. Esta plasticidad requirió un alto grado de conexión entre cada uno de elles, resultando en una excelente pieza que obtuvo el premio por la mención honorífica.

Finalmente, pudimos apreciar cuatro piezas mixtas, hombre-mujer, algunas más complejas que otras como "Pedazos", que utiliza una mesa para elevar el nivel del escenario, así como un par de máscaras hechas de pedazos de papel Craft y que van desbaratando ambos bailarines en un proceso de autorevelación, que termina por separarles. Los otros duetos mostraron distintos ejes de definición de las relaciones heterosexuales: "Us" más centrada en la codependencia, en la lucha de poder que se vuelve gráfica en una secuencia en la que ella se adhiere por la espalda de él, y pasan unos minutos en los que el hombre trata de sacudirse ese peso. Al final, terminan rodando por el piso en una típica postura sexual. En comparación, la coreografía titulada "Dual" construye el dueto en simetría, va de la mimesis a la inversión (cambio de roles pasivo-activo), este equilibrio de les intérpretes es muy rico y prometedor. Sin embargo, el ingrediente presente pero apenas perceptible en esta pieza se lleva hasta sus últimas consecuencias en "Vortex".

"Vortex" es la coreografía que ganó el primer lugar, justo trabaja con un dueto hombre-mujer simétrico o equitativo, con un estilo minimalista va generando poco a poco una fusión entre los cuerpos, en un juego de inversión, de cooperación, de escucha, de conexión sublime que nos conmueve desde las entrañas, se siente la emoción que transmiten por la intensidad de la concentración y la intención consciente de sobrevivir juntxs. En suma, logran una buena representación de lo que el sociólogo Giddens define como amor confluente, en el que el propósito es construir un proyecto común en equidad, a contracorriente de lo que se define como amor romántico.

Esta edición del 4x4 Tj Night nos vuelve a sorprender y cada vez nos enseña algo, es la voz de jóvenes construyendo sus mundos en este contexto social y cultural post pandemia que nos ha hecho repensar y resignificar nuestras interacciones más íntimas. Así, quedamos con hambre de la siguiente edición y de la XXIV Muestra Internacional de Danza Contemporánea Cuerpos en Tránsito, que se llevará a cabo en el Cecut, del 27 de abril al 5 de mayo.



"Vortex", la coreografía que ganó el primer lugar, fue interpretada por Teresa Vega y Óscar Alejandro Cruz, con coreografía de Zuleima Burruel, acompañados de la directora general de Cecut, Vianka Santana. Imagen: Alfonso Lorenzana.





NOMBRADA POR DARÍO BENÍTEZ

Presentan a titular de Seguridad Ciudadana

SE EXHORTÓ A LA TITULAR ELSA MACÍAS, PONER LO MEJOR DE ELLA MISMA



ARMANDO ACOSTA ROJAS
El Mexicano

TECATE.- Alcalde Darío Benítez Ruiz nombró este martes a Elsa Macías Vázquez, como la nueva titular de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a quien exhortó a dar lo mejor de sí, para garantizar la tranquilidad de los tecatenses.

Durante el pase de revista, el mandatario municipal también solicitó a los agentes policíacos sumarse a las disposiciones de la nueva titular, con la finalidad de fortalecer las acciones preventivas, de atención a la población y la captura de quienes infringen la ley.

Tras la remoción del cargo de José Manuel Márquez Martínez, propuesta impulsada por el primer edil y aprobada por el pleno del Cabildo, tras registrar resultados negativos en su encomienda, se tomó la decisión de que la maestra en derecho y responsable de las mesas de seguridad en la comunidad, asumiera el cargo. (AAR)







DIPUTADO ROMÁN COTA

Remodelan cancha en ejido El Polvorín

TECATE.- Luego de que miembros de la comunidad del ejido El Polvorín, limpiaron las canchas deportivas, éstas podrán ser utilizadas una vez que el diputado local Román Cota donó cubetas de pintura para concluir con la rehabilitación de las instalaciones.

Como parte de la recuperación de espacios públicos, la comunidad del Polvorín que se ubica en Valle de las Palmas, podrá utilizar de nueva cuenta las canchas deportivas, principalmente los niños y jóvenes, luego de haber contribuido con la limpieza del lugar, mientras que el legislador con su aportación, así como mano de obra de su equipo, se pintó el lugar. (AAR)



CONTINÚAN LOS TRABAJOS

Impulsa Ayuntamiento de Tecate el bacheo en calles de Santa Anita

TECATE.- A fin de mejorar la calidad de las vialidades y la movilidad de los tecatenses, el Ayuntamiento de Tecate dio continuidad este día a los trabajos de bacheo, en esta ocasión en el área de Santa Anita.

Con el propósito de mejorar las vialidades afectadas seriamente por la temporada de lluvias

De acuerdo al Alcalde Darío Benítez Ruiz, el objetivo, una vez que el clima dio tregua y cesaron las precipitaciones pluviales, dar inicio a los trabajos de mantenimiento de vialidades, particularmente aquellas que permiten el tránsito a colonias del municipio.

Es por ello, que a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, se procedió a los trabajos de rehabilitación de vialidades, apoyados con la unidad móvil de producción de material para bacheo en sitio.





elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023

EDITOR: ALBERTO RICO S.



TANTOS DE ESPINOZA Y CUÉLLAR

XOLAS REMONTA A SANTOS

TIJUANA- El Club Tijuana Femenil disputó su encuentro correspondiente a la fecha 12 del torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil, recibiendo al conjunto de Santos Femenil en el Estadio Caliente, en duelo que tuvo lugar la noche del lunes.

2B



TOMAN VENTAJA EN CUARTOS DE FINAL DE LA CONCACHAMPIONS

LEÓN SE DIO UN FESTÍN DE GOLES

CAE ATLAS EN LA "IDA" ANTE PHILADELPHIA

Chester Pensilvania– Daniel Gazdag anotó un penal en la recta final para darle al Philadelphia Union una victoria por 1-0 contra el Atlas de México en el partido de ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones Concacaf Scotiabank 2023 el martes por la noche en Subaru Park en Chester, Pensilvania.



Con esta contundente victoria los Panzas Verdes están prácticamente instalados en penúltima fase de la Concachampions

REDACCIÓN
el mexicano

Con goles de Ángel Mena, Víctor Dávila (2), Lucas Di Yorio y Elías Hernández, León vapuleó 5-0 al Violette de Haití en la Ida de los Cuartos de Final de la Concachampions.

Los Panzas Verdes prácticamente están en Semifinales y esperarían rival entre Tigres y Motagua.

El partido se sufrió más de lo que parece, pero el equipo de Larcamón con mucho oficio sacó una gran ventaja en la serie.

La primera mitad tuvo como protagonista al guardameta Paul Robert Decius, quien falló y recibió un gol, pero salvó varias veces a su equipo.

En su cancha los mexicanos salieron a imponer condiciones; pronto se hicieron del dominio de la media cancha y en el minuto 8 tomaron ventaja, cuando Decius salió mal y fue vencido con un toque de pierna zurda de Mena.

Replegado, el cuadro caribeño estuvo atento a algún contragolpe, lo cual aprovechó el León para seguir con líneas adelantadas; el equipo de casa estuvo cerca de ampliar la ventaja en otras oportunidades, sobre todo en el 39 en un remate de Brian Rubio y en el 45 con un cabezazo del chileno Víctor Dávila, detenidos por el portero.

León dejó crecer a los caribeños que poco a poco adelantaron líneas y sin complejos fueron por goles; después de tres jugadas de peligro, en el 57 Roberto Louima venció al arquero Rodolfo Cota con un cabezazo, pero el gol fue anulado.

Recuperado del susto, el León hizo ajustes, se fue adelante y en el 66 amplió la ventaja con un gol de zurda de Víctor Dávila, quien en el minuto 84 sacó ventaja del despiste de los haitianos y anotó el 3-0 con un golpe de derecha con asistencia de Mena.

Vencido, cansado, el Violette recibió dos goles más, de Di Yorio y de Hernández para completar la goleada. El partido de vuelta se jugará el próximo 11 de abril en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, casa de los haitianos en el torneo.

DIVIDE SERIE CON ARIZONA, EN PETCO PARK

CEDE PADRES SU SEGUNDO DUELO



TIJUANA.- Padres de San Diego permitió un rally de cuatro carreras en el octavo episodio del segundo duelo de la serie que disputó en contra de Diamondbacks de Arizona para caer superado por remontada de 8-6 y dividir la serie realizada en el Petco Park a una victoria por bando.

Los "Frailes" tomaron la ventaja en la parte baja del segundo episodio con un hit de Austin Nola que impulsó la anotación de Jake Cronenworth y ampliaron la brecha en el marcador en la parte baja de la cuarta, con un jonrón solitario de Nelson Cruz y con una jugada en la que Xander Bogaerts pisó la registradora para poner la pizarra 0-3.

2B



SEGUNDA RONDA DE LA U.S. OPEN CUP

SD LOYAL VA CONTRA ALBION DE SAN DIEGO

TIJUANA- San Diego Loyal ha tenido un buen inicio de su campaña USL Championship 2023 y ahora comenzará su participación en la Lamar Hunt U.S. Open Cup. El club del director técnico Nate Miller recibe al Albion San Diego de la Asociación Nacional de Futbol Independiente (NISA) en la Segunda Ronda del histórico torneo.

El partido se llevará a cabo en el campo del SDSU Sports Deck en la segunda ocasión que SD Loyal compite en el prestigioso torneo que incluye a clubes de todos los niveles de la pirámide de futbol de US. Soccer en un torneo de eliminación directa.

2B



Doblete de Cristiano Ronaldo

El portugués Cristiano Ronaldo firmó un doblete para impulsar la victoria de 3-0 que registró su equipo el Al-Nassr a costa del Al-Adalah en la jornada 22 de la liga saudí.

Ronaldo anotó al minuto 40 cobrando una pena máxima y una posteriormente al 66 al desbordar por la banda izquierda para definir con potencia con la zurda para sellar el triunfo de su equipo.

"NOCHES DE BOXEO", EN EL EVOLUTION BAR DE TIJUANA

DE REGRESO, "EL MUÑECO DEL BOXEO"

Promociones González tiene varios años siendo la empresa que más eventos hace anualmente en Baja California

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA- El promotor Monroy González, popularmente conocido como "Muñeco de oro del boxeo", vuelve este mes con "Noches de Boxeo" edición 90, así lo dio a conocer al diario El Mexicano.

"Tenemos velada este 29 de abril en el bar Evolution de Tijuana, donde tendremos una función con el sello de la empresa, es decir, talento, principalmente de México y Estados Unidos", comentó Monroy González.

Para Promociones González será su cuarta velada cuarta; la primera fuera el 28 de enero en Tijuana; la segunda, el 25 de febrero en Playas de Rosarito y, la tercera fue el pasado 25 de marzo nuevamente en la considera frontera más visitada del mundo.

Promociones González se encuentra en su año décimo primero haciendo veladas de boxeo profesional, arrancó actividades el 26 de mayo del 2012, con velada en el Centro de Espectáculos El Barretal de Tijuana, Baja California.

En el 2022 hizo un total de 11 veladas de boxeo profesional, es decir, prácticamente hizo un evento por mes.

En su más reciente velada tuvo como pelea estelar el duelo por el campeona Plata del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en peso Mosca, donde Erick Omar López cayó ante el monarca Josué Morales.

En esa pelea, los jueces: Adrián Aguillón Meza, Jesse Hernández y Benjamín Rendón entregaron tarjetas de 93-97, 94-96 y 93-97, respectivamente.

En los próximos día dará a conocer las peleas que tiene programadas.



Monroy González dio a conocer que tiene función de box nuevamente en Tijuana.



Víctor tiene un palmarés de 22 victorias, de las cuales 14 han sido antes del límite, con 14 descalabros, 2 derrotas y 1 empate.

LA VELADA SERÁ EN EL GRAND HOTEL TIJUANA

Pelea de Campeonato Continental WBC, en Tijuana

TIJUANA.- Tijuana será sede de la disputa del Campeonato Continental de Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en peso Gallo este 29 de abril en el Grand Hotel Tijuana en lo que será el combate estelar de la serie "Fight Night At The Border" de la empresa JAB Promotions.

Por esta pelea se verán las caras Víctor Hugo "Scarface" Reyes y Salvador "Pelón" Juárez en pelea pactada a 10 vueltas en peso Gallo.

Víctor tiene un palmarés de 22 victorias, de las cuales 14 han sido antes del límite, con 14 descalabros, 2 derrotas y 1 empate. Suma un total de 127 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 56. Su debut profesional fue el 4 de agosto del 2016.

Su más recuente pelea fue el pasado 3 de marzo cuando venció a José Cayetano por la vía de la decisión unánime en pelea celebrada en el Auditorio Municipal de Tijuana. En ese combate, los jueces: Alberto Martínez, Abraham Pacheco y Max Zúñiga entregaron tarjetas de 100 puntos a 90.

Salvador Juárez tiene un palmarés de 17 victorias, de las cuales 4 han sido antes de límite, con 7 descalabros y 2 empates. Suma un total de 169 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 15.38. Su debut fue el 31 de marzo del 2011.

Su más reciente pelea fue el 18 de junio del 2022 cuando derrotó por decisión mayoritaria a Keyvin Lara en pelea realizada en Panamá. En ese combate, los jueces: Julio César Alvarado, Pablo Brands y Fernando Murray entregaron palmarés de 78-74, 77-75 y 76-75, respectivamente.

EL EVENTO, EN EL GRAND HOTEL TIJUANA

Peleará Russell en las 108 libras

TIJUANA.' El boxeador profesional tijuanense José Russell Regalado tendrá su primera pelea de este 2023 y lo hará regresando a pelear en las 108 libras, donde espera llegar, en un futuro, ser campeón mundial.

"Estoy muy agradecido con Dios por la oportunidad que se me está prestando, ya que estamos volviendo con una pelea muy fuerte. Vamos a tener una pelea que puede cambiar mi destino, porque mi rival tiene muy buen posicionamiento a nivel mundial en las clasificaciones", comentó José Russell en entrevista con El Mexicano.

José Russel encabeza la velada "Noches de Boxeo" a realizarse este 15 de abril en el Grand Hotel Tijuana.

"En las 108 libras es en la que peleaba cuando era amateur, cuando tuve mis años fuertes; tengo 5 años que no doy este peso, pero me he sentido muy bien en el aspecto físico y es el peso donde me quiero quedar", agregó el tijuanense en entrevista exclusiva con el Grand Diario Regional.

"A pesar del peso, me he sentido bien en el sparring, en parte, nos estamos enfocando en la fuerza" amplió

José Russell tuvo su última más reciente combate el 3 de junio en el Salon La Candelaria ante Geoveni Garcí Barragan, al que derrotó al minuto con 24 segundos del primer asalto.

José se presentará a la velada con un récord de 12 triunfos, de las cuales 8 han sido antes del límite, sin derrotas ni empates. Suma un total de 47 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 66.67 .

Este boxeador se encuentra en su quinto año como pugilista profesional, dado que arrancó su carrera el 3 de mayo del 2019 derrotando a Juan Pedro Huerta por la vía del nocaut.

El rival para Russell es German Valenzuela Barreras (17-4-0, 12 Ko´s), quien viene con sede de victoria; viene de perder por decisión ante Leandro José Blanc el pasado 24 de junio en Buenos Aires, Argentina.



José Russell se encuentra haciendo una preparación especial para llegar fuerte en las 108 libras.

Xolas...

VIENE DE LA PORTADA

El encuentro comenzaría con unas Perrísimas presionando alto en busca del gol. El conjunto visitante se adelantaría en el marcador con anotación de Sofia Varela al minuto 39.

Para el segundo tiempo Romo movería sus piezas en busca del tanto del empate. Daniela Espinosa emparejó los cartones para las caninas al 71' con un auténtico golazo de media distancia.

Unos minutos después llegaría la ventaja tras una serie de rebotes en el área, la capitana y goleadora Renae Cuéllar puso el segundo tanto de la noche al 81' y firmando la remontada para conseguir la victoria y los 3 puntos en casa.

La jugadora rojinegra Paola Villamizar llegó a 50 partidos con la playera Xoloitzcuintle. Las reinas del Mictlán preparan su semana de trabajo cuando reciban al conjunto de Atlas, el próximo domingo 16 de abril, en duelo correspondiente a la fecha 13.

SD Loyal...

VIENE DE LA PORTADA

SD Loyal llegó a la Tercera Ronda de la copa en el 2022 después de derrotar a Albion 2-1 con goles de Evan Conway y el gol de la victoria por Taylor Crull. SD Loyal se enfrentó al LA Galaxy de la Major League Soccer, donde perdió 1-0 en Carson, California en el tercer round.

Fue una marca histórica para SD Loyal bajo la dirección del ex director técnico Landon Donovan quien ahora es el vicepresidente ejecutivo de operaciones de futbol del club. A pesar de la derrota, fue una noche memorable para SD Loyal, ya que el club captó la atención regional y nacional como uno de los mejores equipos de la USL Championship en el torneo.

Donovan llevó a su equipo a donde dejó un legado como jugador, ganando varias MLS Cup con el Galaxy. SD Loyal ahora intentará crear más éxitos en su segunda participación en el torneo.

Cede ...

VIENE DE LA PORTADA

Arizona acortó la distancia en la quinta con un elevado de sacrificio de Josh Rojas, pero San Diego no bajó el ritmo y para la parte baja de la entrada volvió a alejarse con el tercer cuadrangular de la campaña de Bogaerts, quien remolcó a Juan Soto para el 1-5.

D-Backs anotó tres carreras en la sexta para dejar el juego 4-5, en tanto que concretó la remontada en la octava para dejar los récords de ambos equipos con tres victorias y tres derrotas en lo que va de la temporada 2023 de la MLB.

Kevin Ginkel fue el ganador tras una labor de una entrada en la que registró un ponche. Luis García cargó con la derrota luego de trabajar un tercio de entrada en las que admitió dos hits, cuatro carreras y otorgó un pasaporte.

San Diego disputará su primera serie como visitante a partir de este jueves contra Braves de Atlanta. (AMS)





En "La Mañanera de Mexicali" anunciaron los nombres de 28 deportistas, entrenadores, jueces, directivos y cronistas deportivos que serán inducidos al Salón de la Fama de Mexicali el próximo 13 de abril.

ENTRONIZACIÓN, PRÓXIMO JUEVES 13 DE ABRIL

ANUNCIAN A NUEVOS MIEMBROS DEL SALÓN DE LA FAMA DE MEXICALI

En total son 21 deportistas, 2 jueces, 2 cronistas, 2 directivos y un entrenador los elegidos para esta décimo primera entronización

MEXICALI.- El Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Fïsica de Mexicali (IMDECUF), dio a conocer los nombres de los 28 nuevos miembros del Salón de la Fama, que serán entronizados el próximo jueves 13 de abril.

El anuncio se realizó en la conferencia de prensa "La Mañanera" de la presidenta municipal, Norma Alicia Bustamante Martínez, quien estuvo acompañada del director del IMDECUF, Valerio III Camargo García.

"El Salón de la Fama es un lugar que preserva la historia del deporte en Mexicali. En sus 19 años de historia han ingresado 65 personajes y estamos listos para recibir a 28 miembros más", dijo el director del IMDECUF, Valerio III Camargo.

La elección se realizó el pasado jueves 30 de marzo en el Salón de la Fama de Mexicali, en donde el distinguido jurado seleccionador eligió a los nuevos 28 miembros al recinto de los inmortales.

El distinguido jurado seleccionador eligió a 21 deportistas, un entrenador, dos jueces, dos directivos y dos cronistas deportivos que formarán parte de la Generación 2023.

Manuel Padilla, miembro del jurado seleccionador y del Salón de la Fama, fue el encargado de dar lectura a los nombres de los nuevos inquilinos del recinto de los inmortales.

Esta será la décimo primera Ceremonia de Entronización al Salón de la Fama que fue inaugurado el 3 de junio de 2004.

Hasta la fecha forman parte del Recinto de los Inmortales 65 miembros.

La XI Ceremonia de Entronización se realizará el próximo jueves 13 de abril en las instalaciones del Salón de la Fama, ubicado en calzada de los Presidentes, a partir de las 19:00 horas.



GENERACIÓN 2023 DEL SALÓN DE LA FAMA:

CRONISTAS DEPORTIVOS:

Andrés Guevara Montiel

Rodolfo "Santito" Cárdenas Tasviña

DIRECTIVO:

Álvaro Escamilla (beisbol)

Roberto Beltrán Ramonetti (taekwondo)

ENTRENADORES:

Víctor Hugo Martínez Ranfla (atletismo)

JUECES:

Rodolfo Adolfo Wilhelmy Juárez (boxeo)

Rubén Sergio Cortés Ocampo (karate)

DEPORTISTAS:

Aldo Alonso Torres Laveaga (gimnasia)

Antonio Llamas Perezchica (beisbol)

Esteban "Perico" Toledo (golf)

Gilberto "Paletas" Valenzuela (basquetbol)

Guillermo Velásquez (beisbol)

Jessica Sánchez Revilla (hockey sobre pasto)

Jorge Ignacio "Canitas" Rentería (basquetbol)

Jorge Alejandro "Tapón" Molina Huitrón (basquetbol)

José Luis Cervantes (beisbol)

Juan Conrado Aguilar Jauregui "El Texano" (lucha libre)

Magaly Yañez Canchola (atletismo)

Manuel Padilla Pontvianne (futbol americano)

Maria Elena Morales Becerril (atletismo)

Maribel Machado (basquetbol)

Nereyda Landeros Torres (gimnasia)

Nidia Luz Beltrán Villalobos (taekwondo)

Omar "Indio" Méndez Ramírez (beisbol)

Roberto Eduardo "Chapo" Vizcarra Acosta (beisbol)

Rolando Sierra Tavera (futbol asociado)

Rubén "Tyson" Santoyo Palomares (fisicoconstructivismo)

Tomás Terrazas (basquetbol)

ACTIVAN PRIMARIA "NICOLÁS BRAVO"

Fundamental, impulso del deporte en las escuelas

TIJUANA.- El trabajo para el desarrollo de una sociedad sana es de todos los días, por ello el Instituto del Deporte y la Cultura Física (INDE BC) no se detiene en el acercamiento del deporte en todos los rincones del estado.

"No solo es poner a los niños y jóvenes a hacer ejercicio, es instruirles e inculcarles el amor al deporte, es fundamental su impulso desde niños en las escuelas, y si detectamos talentos, darles ese seguimiento", dijo Rafael Díaz, del área de Cultura Física en Tijuana.

Se llevó a cabo una jornada de activación física en la primaria Nicolás Bravo, en la que participaron alrededor de 360 niños entre primero y sexto grado, con las prácticas de balonmano, bádminton, voleibol, básquetbol y atletismo.

Asimismo, en la secundaria Sor Juana Inés de la Cruz, en Tecate, casi 600 alumnos salieron a las canchas de su escuela para jugar diferentes deportes, en los que siempre se antepuso el trabajo en equipo, superación de obstáculos y gran ambiente de compañerismo.

Y con el compromiso también en el nivel superior, el Conalep de nuestro Pueblo Mágico también se vio beneficiado con una serie de actividades muy productivas con partidos de fútbol y básquetbol, y retos de consciencia deportiva.

Aunado a las dinámicas jornadas de activación, también se efectúan los Centros de Iniciación Deportivos en todos las escuelas primarias, con el fin de detectar a los talentos que en un futuro sean dignos representantes de Baja California.

En dichos centros se ponen en práctica las disciplinas de básquetbol 3x3, béisbol 5, atletismo y bádminton, por lo que se invita a los padres de familia a motivar a sus hijos para acercarse a alguno de estos deportes.





Planteles de los diferentes niveles educativos, a través de la Dirección de Cultura Física, se activaron con divertidas jornadas físicas.

ATLETA BAJACALIFORNIANO

HACE GONZALO CRUZ HISTORIA EN CARLSBAD

TIJUANA.- El atleta tijuanense, Gonzalo Cruz, continúa su racha de buenas actuaciones en los Estados Unidos. En esta ocasión, consiguió el tercer lugar en una de las competencias de ruta más prestigiosas del estado de California, la carrera atlética "Carlsbad 5000".

El evento que se realizó el pasado domingo, fue ganando por el de nacionalidad keniata, Edwin Kurgat, seguido por el americano, Reid Buchanan, dejando en el tercer lugar al corredor bajacaliforniano Gonzalo Cruz.

En la rama femenil la recordista mexicana, Laura Galván, se coronó como campeona.

Con un cierre frenético,



Gonzalo realizó una marca de 13:59, logrando entrar a la historia del deporte estatal como la segunda marca bajacaliforniana en 5 kilómetros que rompe la barrera de los catorce minutos, solo detrás del tiempo de 13:50 de Héctor Hernandez.

Un excelente evento que repartió una bolsa en efectivo para los ganadores de 5000 dólares , 2000 dólares y 1000 dólares , al primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

Gonzalo Cruz se prepara diariamente bajo la supervisión del entrenador, José Jesús Salinas, en las instalaciones del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.



Es la primera vez que un bajacaliforniano se sube al podio en la carrrera elite de Carlsbad 5000.



El dominicano tenía pautado iniciar una asignación de rehabilitación en Triple-A El Paso.

TIENE ASIGNACIÓN EN TRIPLE-A EL PASO

INICIA TATÍS JR. REHABILITACIÓN

El dominicano tendrá su primera incursión en Triple-A en ligas menores, ya que previo a su debut en la MLB formaba parte de la sucursal Doble-A de Padres

TIJUANA- Fernando Tatis Jr. ha empezado oficialmente su camino de regreso a las Mayores.

El dominicano tenía pautado iniciar una asignación de rehabilitación en Triple-A El Paso el martes por la noche, como preparación para su esperado regreso con los Padres el 20 de abril.

Tatis, quien fue suspendido 80 juegos en agosto pasado por el uso de sustancias prohibidas, puede tener un período de 15 partidos de rehabilitación antes de volver a las Mayores. También pudo participar en la pretemporada, instancia en la que fue parte de manera regular, iniciando su transición hacia el jardín derecho.

Además de la suspensión, el quisqueyano no regresará luego de someterse a cirugías en el hombro izquierdo y la muñeca izquierda. Los Padres fueron aumentando progresivamente su carga de trabajo en la primavera, pero el cañonero de 24 años ha indicado que ya está totalmente recuperado.

"Me siento listo ahora", dijo Tatis en el último día de la pretemporada. "Sólo tengo que continuar construyendo. Pero si pudiera jugar mañana, estaría listo".

Tatis empezó lento su paso por los entrenamientos, yéndose de 16-0. Pero luego despertó, bateando de 28-12 con un par de cuadrangulares. Terminó la pretemporada con promedios de .272/.341/.432.

El martes, Tatis tenía pautado comenzar a ver acción en Triple-A, defendiendo la pradera derecha para El Paso, filial de los Gigantes en Sacramento. El manager de los Padre, Bob Melvin, señaló que Tatis jugará un aproximado de siete innings en cada uno de los primeros dos encuentros.

Tatis continuará aumentando su carga de trabajo en los próximos 15 días. Pero Melvin expresó que Tatis no tendrá limitaciones una vez se incorpore a San Diego.

"Para cuando esté aquí, esperemos que esté a toda máquina, igual que el resto", mencionó Melvin.



Fernando Tatis Jr. ha empezado oficialmente su camino de regreso a las Mayores.



Los próximos 6, 7 y 8 de abril no habrá clases en el programa permanente del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana.

NO HABRÁ ACTIVIDADES TRES DÍAS

Pausarán Centros de Iniciación Deportiva

TIJUANA- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, que preside la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, informa que los Centros de Iniciación Deportiva y Desarrollo de Talentos del Instituto Municipal del Deporte (IMDET), tendrán una pausa en sus actividades los días jueves, viernes y sábado próximos.

"Tenemos el programa permanente de Centros de Iniciación Deportiva y Desarrollo de Talentos en 16 unidades deportivas de la ciudad, mismos que suspenderán actividades algunos días de esta semana", expresó el director del IMDET Cecilio Humberto Hernández González.

Los días jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de abril los 28 Centros de Iniciación Deportiva y Desarrollo de Talentos con los que cuenta esta paramunicipal, suspenderán sus actividades retomando las clases en horario habitual el lunes 10 de abril.

Las disciplinas, que se imparten de manera gratuita en espacios administrados por el IMDET, son Karate, Voleibol, Softbol, Futbol, Baloncesto, Yoga, Activación Física, Cachibol, Voleibol de Playa, Boxeo y Tiro con Arco.

Alejandra Arreola, basquetbolista que no pierde el toque

TIJUANA- El 24 de septiembre de 2022, Alejandra Arreola se lesionó en la sede del próximo Campeonato Nacional de los Ocho Grandes: Gimnasio El Nido de Puebla. Durante el tercer periodo del duelo entre CETYS y UPAEP, repentinamente cae al suelo por un fuerte dolor en la rodilla izquierda. El diagnóstico posterior no fue optimista: rotura de ligamento.

Fue operada con éxito, pasó por rehabilitación física y su progreso fue mejor de lo esperado. A los tres meses regresó a entrenar por separado, hasta reincorporarse al equipo totalmente. Finalmente fue dada de alta y apta para volver a jugar, algo que ocurrió el pasado 23 de marzo de 2023 en una jornada del Estatal CONDDE. Su primer tiro al aro fue perfecto de tres puntos.

"Me considero una basquetbolista que nunca pierde el toque, pero todo es consecuencia de entrenar responsablemente. No dar por hecho que se sabe todo o que no volverá a pasar lo que sucedió. Simplemente es entrenar como se debe. Me siento tranquila porque, a pesar de este medio año inactiva, no ha bajado mi nivel de juego. Fueron seis meses muy largos pero entré con confianza, segura, motivada y contenta. Eso sí, sin acelerar; todo lo hice lentamente".

¿CUÁNTA GENTE TRABAJÓ CONTIGO EN ESTA RECUPERACIÓN?

"Gente muy valiosa: los fisioterapeutas de CETYS, fisioterapeutas y traumatólogos del hospital donde me atendieron, el apoyo del entrenador César (Valencia), de Verónica (Macías) y de mis compañeras de equipo. En fin, volví antes de lo pronosticado porque estuve rodeada de las personas indicadas", agregó.

Alejandra juega básquetbol desde que tenía cuatro años de edad, aunque su familia asegura que ya tomaba el balón un poco antes. Integró el representativo de la Escuela 20 de Noviembre de Tijuana, donde comenzó a mostrar el talento que la llevó luego a defender a Baja California en los torneos oficiales.

Viste la camiseta de CETYS desde que llegó a Preparatoria en 2016. Tiene un palmarés que incluye llamados a Selección Nacional, tres medallas en los Juegos Nacionales CONADEMS (Oro en 2019), dos Campeonatos Nacionales Juvenil C de CONADEIP y también ganó un Juvenil B. Además, tuvo una sobresaliente presentación en el Ocho Grandes 2022 de la Liga ABE y en la Universiada Nacional CONDDE del mismo año.

Por eso y más, las expectativas para la actual campaña en ambas competencias eran muy altas para ella, hasta que llegó esta inesperada interrupción.

"El hecho de ser ya una jugadora titular, tal vez ser clave en la estrategia del equipo e inesperadamente sufrir esta lesión, cambió mi panorama abruptamente. Sin embargo, todo lo asumí con seriedad y disciplina. Hubo mucho dolor, lágrimas, frustración, un poco de angustia, etc. Todo eso es normal, pero al final siempre hay una luz en el túnel y fuimos adelante. Aprendí de nuevo a caminar y mi rodilla volvió a su lugar con movilidad y fuerza".

ADEMÁS DE TUS PADRES, ¿QUIÉN ESTUVO MÁS CERCA DE TI PARA APOYARTE?

"¿Qué más puedo decir de mis papás? Van conmigo a todas partes y también vivieron conmigo este proceso, son lo más importante y me siento eternamente agradecida con ellos -añadió-. Y mis amigas (compañeras de equipo) siempre al pie del cañón y especialmente quienes han pasado por algo similar. Mención aparte para Melissa (Andrade), quien fue muy fundamental. Unos más, otros menos; pero todos dando un granito de arena y se los agradezco mucho".

Arreola aprovechó este receso involuntario para concentrarse al 100 por ciento en sus estudios, cursando ahora el último semestre de Ingeniería Industrial. Asistió a más reuniones familiares, conoció nuevos amigos y en parte disfrutó ser aficionada temporal de Zorros Femenil.

Ahora que regresa retroalimentada y coincidiendo con el pase asegurado al Ocho Grandes 2023, se dijo muy contenta por el esfuerzo de sus compañeras para cumplir con el primer objetivo.

"Me siento súper orgullosa del equipo al que pertenezco. Ha sido una temporada afectada por lesiones e imprevistos que han sido balde de agua fría, pero entre todas se colaboró para clasificar a tiempo. Tenemos menos de un mes para llegar a tono pero, por ahora, pienso que estamos muy unidas y motivadas. Nos quedan tres juegos en casa y hay que ganarlos, sabemos la calidad que tiene CETYS para el magno evento en Puebla".

¿CUÁL ES TU MENSAJE FINAL PARA LA COMUNIDAD CETYS?

"A cada persona que me encontré y me preguntó cómo iba o simplemente me saludó en la distancia, muchísimas gracias; no imaginan lo importante que fue para mí. CETYS es una increíble comunidad estudiantil, donde siempre se apoya a quien está al lado. Invito a todos a fortalecer la porra en estas fechas que nos quedan: nosotras jugamos, pero todos somos CETYS", concluyó.



Después de seis meses alejada por una grave lesión, Alejandra Arreola reaparece para apoyar a su equipo en el momento más importante.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C



avalancha mata a 7 en el Himalaya

NUEVA DELHI, India, 4 de Abril (Agencias).- Una avalancha arrastró el martes a un grupo de turistas en la cordillera del Himalaya, en el

Pág 3

EXPRESIDENTE



PROCESO
El juez de la Corte de Manhattan acusó formalmente este martes a Donald Trump de 34 delitos derivados del pago a una actriz porno, durante su campaña en 2016.

POR PAGO A ACTRIZ PORNO

Acusan a Trump de 34 cargos; se declara inocente

AUNQUE EL EX MANDATARIO SE ENTREGÓ VOLUNTARIAMENTE, ESO NO IMPLICA QUE NO SEA PROCESADO JUDICIALMENTE COMO CRIMINAL POR ENCIMA DE SU DERECHO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 4 de Abril.- Donald Trump, el ex presidente de los Estados Unidos se declaró no culpable de los 34 delitos criminales que le imputó la fiscalía de Manhattan, Nueva York, por lo que previamente fue encausado judicialmente y le fueron tomadas sus huellas digitales.

Ante el juez Juan M. Merchan, de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Nueva York, Trump se declaró no culpable de las acusaciones centradas en encubrir en 2016 con 130 mil dólares un posible escándalo de relaciones sexuales con Stormy Daniels, actriz

Pág 3



"Todos son iguales ante la ley. Ninguna cantidad de dinero y ninguna cantidad tiene el poder de cambiar eso", dijo el fiscal.

CONFÍA FISCAL EN CONDENA A DONALD TRUMP

NUEVA YORK, NY, 4 de Abril, (Reporte Índigo).- Luego que el expresidente de Estados Unidos Donald Trump se declaró no culpable de 34 cargos penales por el caso de presunto soborno a la actriz de cine porno Stormy Daniels, el fiscal del distrito de Manhattan, Alvin Bragg,

Pág 3

CANCÚN Y ACAPULCO

6 muertos y 3 balaceras en 2 playas

MANUEL ALEJANDRO ALVAREZ TORRES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Abril.- En el inicio de vacaciones de Semana Santa, tres balaceras se registraron ayer en las playas de Cancún y Acapulco, destinos turísticos que se encuentran vigilados por militares y elementos de la Guardia Nacional.

En Cancún, cuatro hombres fueron asesinados a balazos por la mañana en la playa.

Pese al despliegue de los elementos federales y locales, sujetos armados pudieron ingresar hasta la playa de un hotel en la zona turística donde mataron a los cuatro sujetos que, de acuerdo con el Gobierno de Quintana Roo, eran narcomenudistas.

Horas después del multihomicidio, dos personas fueron detenidas.

En tanto, en Acapulco, dos hombres murieron y tres personas quedaron heridas de bala sobre la playa de Caleta, en la zona tradicional, luego de que un sujeto

Pág 3



Acapulco fue escenario de uno de los atentados del crimen organizado.

Levanta un comando, a periodista en Veracruz

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Abril.- El reportero Ricardo Villanueva del medio Presente Veracruz, fue privado de su libertad este lunes por la tarde en el municipio de Poza Rica al norte del estado.

El medio de comunicación informó los hechos a través de sus redes sociales, con el título " "Levantan" a nuestro reportero Richard Villa" , ahí explicaron que cerca de las 6:00 de la tarde, hombres encapuchados y con armas largas se llevaron al reportero cuando se encontraba al interior de un taller mecánico en la colonia Lázaro Cárdenas donde había acudido a arreglar su motocicleta.

Vecinos de la colonia Lázaro Cárdenas reportaron que delincuentes armados arribaron hasta las afueras del negocio donde se llevaron por la fuerza al comunicador sin que hasta el momento se tenga pista de su paradero.

Cabe señalar que algunos minutos antes, el periodista había acudido a una detención y aseguramiento de combustible robado en la colonia La Varita, por lo que autoridades activaron el código rojo.

La Secretaría de Seguridad Pública del estado activó el código rojo para implementar un operativo de búsqueda en

Pág 3



Se desplegó un fuerte operativo, para tratar de localizar al periodista.

NARCOTRÁFICO



PIDE AMLO A CHINA, APOYO PARA FRENAR ENVÍO DE FENTANILO

CIUDAD DE MÉXICO, 4 de Abril, (Agencias).- El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) envió una carta al gobierno de Xi Jinping con el fin de solicitar —por razones humanitarias— apoyo para controlar

Pág 3

UCRANIA



Rusia lanzó un ataque con drones contra el puerto estratégico de Odesa, en el sur de Ucrania.

Lanzó Rusia un nuevo ataque con drones, sobre el puerto de Odesa

AGENCIAS

KIEV, Ucrania, 4 de Abril.- Rusia lanzó un ataque con drones contra el puerto estratégico de Odesa, en el sur de Ucrania, afirmaron en la madrugada del martes las autoridades locales, que señalaron que se habían producido "daños".

"El enemigo justo ha golpeado Odesa y el distrito de Odesa con vehículos aéreos no tripulados de ataque", indicaron las autoridades locales en un comunicado publicado en Facebook.

"Hay daños", agregaron sin más detalles.

El comunicado cita al jefe de la administración

Pág 2

REPORTE ESPECIAL

DIVIDE OPINIONES ENTRE LA POBLACIÓN

Mexicanos enfrentan la inflación a la ¡viva México!

MARÍA FERNANDA NAVARRO
Reporte Índigo



Los mexicanos ven con preocupación el aumento en el costo de la vida, pero la población económicamente activa se divide entre la necesidad de reajustar el presupuesto familiar o ver la inflación como algo pasajero.

Kantar, una agencia de investigación de mercado, llevó a cabo un estudio que advierte que ante la crisis económica que se ha presentado durante los últimos tres años los consumidores mexicanos se polarizan al momento de decidir cómo actuar.

El estudio apunta que la población sí está consciente de que el costo de la vida está aumentando y por ello 25 por ciento de los mexicanos tomará acciones en cuanto a la planeación de su presupuesto familiar, mientras que otro 25 por ciento dice sentirse optimista y prefiere disfrutar del presente, dejando de lado los problemas financieros.

En 2022 el aumento en el costo de los productos y servicios registró picos históricos debido a choques externos como el conflicto armado entre Rusia y Ucrania y el aumento en los costos de los commodities, además de otros elementos internos. El año pasado en México se registró un aumento de la inflación de 7.82 por ciento, el más elevado en 22 años, y fueron los costos de los alimentos y los productos los que encabezaron la "problemática".

Aunque la mayoría de los mexicanos están conscientes de la trayectoria en el aumento de los precios en productos y servicios, una buena parte no planean cambiar sus hábitos de consumo

Ya para la primera quincena de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación anual de 7.12 por ciento, que representó el mayor descenso de las últimas siete quincenas, en tanto que respecto a la quincena anterior se mostró un incrementó de 0.15 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Historia (INEGI).

Ante este panorama, 15 por ciento de la población afirma estar preocupada, 13 por ciento lo considera una situación temporal por lo que está confiado en que pasará y seguirán adelante e incluso hay un 11 por ciento de la población que afirma que no será "víctima" de la inflación y por el contrario se siente preparada para sacar una buena experiencia de ello.



Cabe destacar que el incremento de los costos y servicios durante 2022 se concentró en productos básicos, de hecho en enero de este año la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) advirtió que siete de cada 10 mexicanos no podían comprar productos de la canasta básica en tanto que 72 por ciento de los dueños de los pequeños comercios notaron un menor consumo por parte de sus clientes.

Sin embargo, la categoría de las necesidades básicas son de las que menos consideran van a prescindir los mexicanos al momento de considerar recortes en sus gastos, pero eso no descarta modificaciones al momento de hacer compras. De acuerdo con la agencia, 36 por ciento de los mexicanos prevé disminuir su gasto en combustible y electricidad, 35 por ciento en la adquisición de ropa, 33 por ciento en educación y cuidado personal y 30 por ciento en comida.

En contraste, en las compras menos necesa rias sí se observa un cambio más acentuado luego de que 64 por ciento de los mexicanos afirmaron que reducirían sus gastos en el rubro de lujos y un 54 por ciento en vacaciones y entretenimiento.

Comer fuera de casa, poner una pausa a las mejoras del hogar, a las suscripciones de plataformas de streaming y mermar actividades sociales también registrarán modificaciones ante el aumento de los costos.

Precios altos en 2023

Aunque los pronósticos apuntan que durante 2023 la inflación cederá a los altos picos registrados en 2022, ésta continuará siendo alta.

La Secretaría de Hacienda y Crédito informó a través de "Los Precriterios Económicos 2024" entregados al Congreso de la Unión el pasado 31 de marzo, que para el cierre de este año la inflación será de cinco por ciento, una previsión mayor a la considerada previamente con 3.2 por ciento. En tanto que para el 2024 se espera una inflación anual de cuatro por ciento.

De acuerdo con el comunicado de la dependencia, dirigida por Rogelio Ramírez de la O, la política de estímulos al precio de los combustibles en 2022 aplicada por la administración actual contribuyó a mantener la inflación anual en 7.8 por ciento y evitó un incremento adicional de cuatro puntos porcentuales.

En cuanto al crecimiento del país, se espera que la economía crezca para el 2023 tres puntos porcentuales y señala que el consumo privado continuará beneficiándose de un "sólido mercado laboral y mejores condiciones laborales".

Lo anterior, según Hacienda, se debe a las reformas laborales implementadas desde el inicio de la administración actual, que incluyen la eliminación del outsourcing, la incorporación de las trabajadores del hogar a la seguridad social, el aumento en los días de vacaciones y un incremento de 90 por cianuro en el salario mínimo real desde 2018.

Lanzó...

Viene de la pág 1

militar del distrito de Odesa, Yuriy Kruk, y asegura que las fuerzas de defensa aérea ucranianas estaban activadas y en alerta ante una posible segunda ronda de ataques.

El puerto de Odesa en el mar Negro era uno de los destinos vacacionales predilectos de muchos ucranianos y rusos antes de que Vladimir Putin lanzara la invasión contra el país vecino en febrero de 2022.

Desde entonces, esta ciudad ha sido bombardeada en diferentes ocasiones por las fuerzas rusas.

En enero, la agencia cultural de las Naciones Unidas, Unesco, declaró el centro histórico de Odesa como Patrimonio Mundial en peligro.

Por su parte, la incertidumbre rodeó este lunes la suerte de la ciudad ucraniana de Bakhmut, en la región de Donetsk, donde el grupo de mercenarios Wagner afirmó que ha ocupado el barrio central y la administración, mientras que los ucranianos aseguraron que los rusos están lejos de tomar la urbe.

"2 de abril, 23 horas en punto. Detrás de mí está el edificio del ayuntamiento (de Bakhmut) y esta es la bandera rusa", dijo el jefe del grupo de mercenarios ruso Wagner, Yevgueni Prigozhin, en un video, para agregar que "en el sentido legal" eso significaba la toma de la disputada ciudad.

Según Prigozhin, los comandantes de Wagner se disponían a izar en el edificio administrativo tanto la bandera rusa como el estandarte de Wagner, la principal fuerza de asalto del Kremlin en Bakhmut, que los rusos llaman Artiomovsk.

Así mismo, reconoció que el enemigo no ha salido de la ciudad y se concentra en la parte oeste de Bakhmut.

El analista militar Boris Rozhin mostró a su vez imágenes del edificio del ayuntamiento de Bakhmut reducido a ruinas. "Fue volado por las Fuerzas Armadas (ucranianas) durante su retirada para que Wagner no pudiera colgar las banderas", aseveró.

A finales de marzo, el jefe del grupo Wagner aseguraba que sus combatientes se habían hecho con el 70% del territorio de Artiomovsk.

La toma de la urbe, donde los combates entre las tropas rusas y ucranianas comenzaron en julio pasado, significaría para Moscú su primera gran victoria en Ucrania en casi nueve meses.

Mientras, para la milicia de Wagner este sería su segundo éxito militar en lo que va de año, tras la conquista del bastión ucraniano de Soledar en enero pasado.

Entretanto, Kiev negó categóricamente la caída de Bakhmut.

"Bakhmut es Ucrania. Reaccionen con calma a los fakes (noticias falsas) de quienes se inventan una victoria que en realidad no existe", escribió en Telegram el jefe de la Oficina del Presidente de Ucrania, Andriy Yermak.

También el portavoz del mando oriental de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Serhiy Cherevatyi, aseguró en declaraciones recogidas por The Guardian que Bakhmut es ucraniana y "está lejos de ser tomada".

El comandante de las Fuerzas de Tierra de Ucrania, Oleksandr Syrskyi, aseguró por su parte que "el enemigo se debilita" en Bakhmut y trata de "tapar sus fracasos" con mentiras.

El experto militar ucraniano Oleksandr Kovalenko señaló que la colocación de la bandera rusa en un edificio "no significa nada".

"Eso no quiere decir que dentro de una hora no vayas a perder ese edificio", aseguró a la agencia UNIAN.

También los funcionarios impuestos por Rusia en el Donbas afirmaron que el enemigo no ha recibido orden de retirada y no abandona Bakhmut.

Acusan...

Viene de la pág 1

pornográfica.

El histórico encausamiento judicial elaborado por el fiscal Alvin Bragg sostiene que Trump por medio de su entonces abogado y asesor Michael Cohen, pagó a Daniels los 130 mil dólares para que no hiciera pública la relación sexual que tuvo con él en 2006.

Aunque el ex mandatario se entregó voluntariamente a las autoridades, eso no implica que no sea procesado judicialmente como criminal por encima de su derecho de presunción de inocencia a menos que se le demuestre todo lo contrario durante un juicio.

A través de Cohen y, de acuerdo con el encausamiento, Trump registró el pago a Daniels como gastos empresariales o de su organización, lo que bajo las leyes de Nueva York implican el delito de fraude y encubrimiento de gastos en medio de una campaña electoral.

En 2016 cuando Cohen con su dinero de pagó a Daniels, Trump inició su contienda por la presidencia de los Estados Unidos de la que salió victorioso y ya a cargo del poder ejecutivo, en pagos mensuales reembolso al que fuera su abogado los 130 mil dólares.

En la audiencia de presentación de cargos, Trump estuvo acompañado de sus abogados y asesores, Joseph Tacopina, Todd W. Blanche, Susan Necheles y Boris Epsshteyn.

Donald Trump es el primer ex presidente en ser encausado judicialmente en toda la historia política de los Estados Unidos, aunque fue encausado como a cualquier criminal no fue esposado y ni se quedará tras las rejas.

Visiblemente molesto al entrar a la sala de la corte del juez Merchan, el ex presidente rechazo contestar a preguntas de reporteros y sus abogados dieron a entender que su cliente podría dar una conferencia de prensa más tarde, o en Nueva York en su residencia de Mar a Lago, Florida.

Las imputaciones del fiscal Bragg al ex presidente establecen el registro de documentos financieros y empresariales falsos que, aunque sean delitos no tan graves; de ser probados en un juicio al ser declarado culpable Trump podría ser sentenciado a 4 años de cárcel como castigo máximo amén de que el juez lo puede castigar con libertad condicional.

Alrededor de la Corte en Manhattan, el alcalde de Nueva York Eric Adams ordenó el despliegue de uno 35 mil policías que instalaron vallas de acero, esto para prevenir incidentes de violencia por parte de los seguidores de Trump que acudieron a la Gran Manzana.

Cientos de personas defensoras del ex presidente se manifestaron afuera de la Corte y en calles aledañas pero, ante la amenaza de Adams de que serían detenidos, procesados y castigados si se actuaban con violencia, se concentraron en acusar que el caso es por intereses electorales.

El propio ex presidente acuso a Bragg de ser un servidor de intereses del partido demócrata que está haciendo todo lo posible por evitar que vuelva ser competir por la presidencia de Estados Unidos en noviembre de 2024 y ganarla.

Las acusaciones de Trump constitucionalmente no le impiden ser candidato presidencial ni competir por la Casa Blanca, aun en el caso extremo de ser enviado a prisión.

Pendientes quedan otras posibles acusaciones criminales en contra de Trump, la del estado de Georgia de haber intentado manipular el resultado electoral en la entidad en los comicios de noviembre de 2019 de las que resultó perdedor ante Joe Biden.

Otro posible encausamiento criminal, es la eventual acusación de que en violación a las leyes de seguridad nacional se llevó a su mansión de Mar a Lago en Florida, documentos clasificados sobre secretos nucleares, luego de perder la Casa Blanca contra Biden.

La acusación potencial más fuerte en su contra, podría ser que el Departamento de Justicia por medio del fiscal independiente Jack Smith, acuse de Trump de haber incitado el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2020, para evitar que electoral y constitucionalmente el pleno del Congreso federal estadunidense confirmara a Biden como presidente.

CONFÍA...

Viene de la pág 1

se pronunció.

El funcionario dijo este martes que no se normalizará una "conducta criminal grave", en referencia a las declaraciones de Trump.

"No importa quién sea: no podemos y no normalizaremos una conducta criminal grave", señaló en rueda de prensa,

Y agregó: "estos son delitos graves en el estado de Nueva York sin importar quién sea usted".

El fiscal de distrito de Manhattan aseguró que el gobierno no puede permitir que las empresas de Nueva York manipulen sus registros para encubrir conductas delictivas.

Señaló que durante nueve meses consecutivos, Trump tuvo documentos que demuestran que le estaba pagando a Michael Cohen, el exabogado de Trump, por servicios legales, pero en realidad le reembolsaron el dinero que le pagó a Stormy Daniels.

Asimismo, Bragg ha indicado que los participantes en el presunto "esquema" sabían que los pagos eran "ilegales".

Y alegó que el soborno a Daniels formaba parte de un plan para suprimir cualquier información negativa que dañara su campaña para las elecciones de 2016.

"Le dio instrucciones (a Cohen) de que si podía retrasar el pago hasta después de las elecciones", precisó.

¿QUIÉN ES EL FISCAL DE DISTRITO DE MANHATTAN?

Alvin Bragg, un abogado de 49 años de edad nacido en la ciudad de Nueva York, se convirtió en el primer fiscal de distrito afroamericano de Manhattan al tomar posesión del cargo en 2022, para el que fue elegido en noviembre de 2021.

La carrera de Bragg incluye tiempo como fiscal federal, asistente del fiscal general del estado de Nueva York y como abogado de derechos civiles.

Levanta...

Viene de la pág 1

coordinación con las fuerzas armadas federales y dar con la ubicación del reportero.

"Es importante precisar que también se implementa un protocolo de protección en favor de un medio de comunicación de dicha ciudad y de sus integrantes, esto en coordinación con el Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas", señalaron en un comunicado.

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) confirmó los hechos y detalló que estableció comunicación con las autoridades policiacas y de investigación para ubicar al comunicador de la región norte del estado.

PIDE...

Viene de la pág 1

los envíos de fentanilo que llegan a México desde China.

La carta fue presentada por el propio mandatario en su conferencia mañanera de este 4 de abril, sin embargo, el documento fue enviado al país asiático el 22 de marzo a través de la embajada.

En primera instancia, en el documento se expone el papel del opioide en Estados Unidos, país que actualmente atraviesa una crisis de salud derivada de su consumo, así como las acciones que el Gobierno de México ha emprendido en apoyo al territorio vecino.

Bajo este sentido, López Obrador expuso los roces que su gobierno mantiene en torno al tema con algunos políticos estadunidenses del partido republicano.

"Últimamente de manera falaz e irresponsables algunos senadores de Estados Unidos han culpado a México de la desgracia que padecen a causa del consumo de fentanilo", se lee en la misiva.

avalancha...

Viene de la pág 1

noreste de India, y causó al menos siete muertos y 11 heridos, reportaron las autoridades.

Los rescatistas buscaban al menos a 30 personas desaparecidas, indicó el teniente coronel Mahendra Rawat, vocero del ejército, en un comunicado.

La Organización de Carreteras Fronterizas de India explicó que los turistas fueron alcanzados por la avalancha cerca del paso de montaña de Nathu La, en el estado de Sikkim, y que los rescatistas sacaron a 22 sobrevivientes de entre la nieve y los trasladaron a un hospital para ser atendidos.

6 muertos...

Viene de la pág 1

llegó y comenzó a disparar.

El ataque ocurrió mientras la playa tenía alta afluencia de turistas.

El Gobierno estatal informó anoche que, en un operativo realizado en el puerto, fueron detenidas cuatro personas armadas vinculadas con el ataque en Caleta.

"Estos individuos están ubicados como generadores de violencia y pudieran estar relacionados con los hechos de violencia registrados este lunes (ayer) en la Zona Tradicional de Acapulco", indicó en un comunicado.

En otro incidente frente al fraccionamiento Hornos, aledaño a Playa Hamacas, un prestador de servicios turísticos fue herido con un tiro en la cabeza por un sujeto que se aproximó sobre las 13:57 horas y disparó sin mediar palabra.

El Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, integrado por siete asociaciones hoteleras que representan casi a 125 mil cuartos en la entidad, reclamaron a las autoridades que este hecho ocurriera pese al operativo con elementos de la Marina, Guardia Nacional, Ejército y Policía estatal.

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, para cumplir lo dispuesto en los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 1,068 (Un Mil Sesenta y Ocho), del Volumen Número 30 (Treinta), pasado Ante Mí Fe el Día 22 (Veintidós) de Marzo del Año 2023 (Dos Mil Veintitrés), se dio inicio a la PRIMERA ETAPA de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO y quién durante su vida también e indistintamente utilizó el Nombre: JOSE MOSQUEDA, siendo la misma Persona, y a quién en el presente AVISO se le identificará por su Nombre: JOSE MOSQUEDA CORDERO; 2.- Que en su CLÁUSULA PRIMERA los Señores: MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES; TANYA MOSQUEDA LAGUNA; ZAIDA IBETH MOSQUEDA LAGUNA; y JAIR JAHZEEL MOSQUEDA LAGUNA; manifestaron: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación de esta SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO; b).- Su intención de proceder de común acuerdo; c).- Que expresamente sí aceptan la Herencia que les corresponde dentro de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO; d).- Que sí se instituyen como los Únicos y Universales Herederos en y de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO; y e).- Que sí se reconocen por sí y entre sí sus Derechos Hereditarios que les corresponden en la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO."3.- Que en la CLÁUSULA SEGUNDA los Señores: MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES; TANYA MOSQUEDA LAGUNA; ZAIDA IBETH MOSQUEDA LAGUNA; y JAIR JAHZEEL MOSQUEDA LAGUNA; de común acuerdo expresamente reconocieron, que antes de realizar el Inventario y Avalúo de los bienes que formen la masa hereditaria de esta Sucesión, deberá liquidarse la Sociedad Conyugal derivada del Matrimonio del Autor de la Sucesión y la propia Señora MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES, para determinar la procedencia de su Derecho a Gananciales como Cónyuge Supérstite y en su caso reconocérsele, cuantificarse y aplicársele. 4.- Que en la CLÁUSULA TERCERA del citado Instrumento, los Únicos y Universales Herederos de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO, designaron a la Señora MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES como su Albacea y quién sí aceptó el Cargo y expresamente sí Protestó cumplirlo Fiel y Legalmente, por lo que se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 5.- Que en la CLÁUSULA CUARTA del Instrumento de referencia, los Únicos y Universales Herederos de la presente Sucesión sí le dispensaron, relevaron y eximieron a la Señora MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES por ser Coheredera, de cumplir la obligación de garantizar o caucionar su buen manejo y desempeño como su Albacea; 6.- Que en la CLÁUSULA QUINTA del mismo Instrumento la Señora MARIA GUADALUPE LAGUNA FLORES, ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MOSQUEDA CORDERO y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; 210 y 211 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; expresamente manifestó, que en Representación de la presente Sucesión procederá a liquidar la Sociedad Conyugal de referencia y consecuentemente a formar el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario dé a conocer las Declaraciones contenidas precisamente en este AVISO, por medio de 02 (Dos) publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California y con 10 (Diez) días de diferencia; y 7.- Que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California, a 04 de Abril del Año 2023

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Abr. 5-15

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, para cumplir lo dispuesto en los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 1,078 (Un Mil Setenta y Ocho), del Volumen Número 31 (Treinta y Uno), pasado Ante Mí Fe el Día 02 (Dos) de Abril del Año 2023 (Dos Mil Veintitrés), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DORA LUZ RUIZ COLOSIO y quién durante su vida también utilizó los Nombres: DORA LUZ RUIZ; DORA LUZ RUIZ C.; y DORA LUZ DE GÜEREÑA; sí siendo la misma Persona y a la que en este AVISO se hará referencia por su Nombre: DORA LUZ RUIZ COLOSIO. 2.- Que en su CLÁUSULA PRIMERA los Señores CARLOS ESTEBAN GUEREÑA RUIZ; y DORA ALEXANDRA GUEREÑA RUIZ; habiendo acreditado su carácter de Únicos y Universales Herederos Sustitutos manifestaron: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DORA LUZ RUIZ COLOSIO; b).- Que a fin de que surta todos sus efectos legales, sí reconocen la validez del Testamento otorgado por la Señora DORA LUZ RUIZ COLOSIO y que es el especificado en la Declaración CUARTA del presente Instrumento y que no objetan su validez; c).- Que expresamente sí aceptan la Herencia que la TESTADORA dispuso en favor y en partes iguales en el Testamento citado d).- Que sí se reconocen por sí y entre sí sus Derechos Hereditarios que les son atribuidos en el Testamento especificado, en la Declaración CUARTA del presente Instrumento; y e).- Que sí tienen la intención proceder de común acuerdo en la tramitación de la presente Sucesión Testamentaria…". 3.- Que en su CLÁUSULA SEGUNDA, los Únicos y Universales Herederos Sustitutos designaron a la Señora DORA ALEXANDRA GÜEREÑA RUIZ, Albacea de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DORA LUZ RUIZ COLOSIO y quién en ese momento y ante la presencia del Suscrito Notario expresamente sí aceptó su designación y sí Protestó su Fiel y Legal desempeño del Cargo, por lo que se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en su CLÁUSULA TERCERA, los 02 (Dos) Únicos y Universales Herederos Sustitutos expresamente dispensaron y relevaron a la Señora DORA ALEXANDRA GÜEREÑA RUIZ, de la obligación de caucionar o garantizar su buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea de esta Sucesión. 5.- Que en su CLÁUSULA CUARTA, los Señores: CARLOS ESTEBAN GÜEREÑA RUIZ; y DORA ALEXANDRA GÜEREÑA RUIZ; expresamente reconocieron, que para realizar el Inventario y Avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria de esta Sucesión, antes deberá liquidarse la Sociedad Conyugal derivada del Matrimonio de la Autora de la Sucesión y el Señor CARLOS GÜERENA OSUNA, para determinar la procedencia, reconocerse, cuantificarse y en su caso aplicársele su respectivo Derecho a Gananciales. 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California, a 04 de Abril del año 2023

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Abr. 5-15

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos que integran el expediente deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL 00105/2019 promovido por FABIOLA GARCIA KANAGUI en contra de ENRIQUE CERVANTES LOPEZ; el Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado ARCADIO CHACON ZAVALA, señaló las NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble identificado como: FOLIO REAL 365077, LOTE 26 RELOT MANZANA 8, UBICACION, DESARROLLO URBANO VILLA MEDITERRANEA 2DA. ETAPA; MUNICIPIO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; SUPERFICIE 138.750 M2; PARTIDA 5578366 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2010, SECCION CIVIL. Lo que se hace del conocimiento de los interesados convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate el precio fijado en el avalúo, es decir, la cantidad de $ 711,000.00 (SETECIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES del importe señalado. Para su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha el remate un plazo no menor a cinco días.

SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 14 DE FEBRERO DE 2023

LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO

Mex. Mzo. 26 Abr. 5

EDICTO 166/2023
PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SANTANDER VIVIENDA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de RAQUEL LEYVA ANGULO, según expediente número 0399/2017, el C. Juez Primero de lo Civil dictó proveído que a la letra dice: "…para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. Inmueble identificado como: LOTE 22 MANZANA 53 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS PORTALES TERCERA SECCION, CON SUPERFICIE DE 123.480 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.860 METROS CON LOTE 5, AL SUR 6.860 METROS CON PRIVADA HACIENDA ALTOS REYES, AL ESTE 18.000 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE 18.000 METROS CON LOTE 23 Y CONSTRUCCIONES. Mexicali, Baja California, a siete de marzo de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO GERMAN LEAL GARCIA, con el carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocursante, toda vez que el pasivo procesal no efectuó manifestación alguna respecto al dictamen pericial emitido por el INGENIERO EDUARDO ENRIQUEZ DE RIVERA CAMPERO, con fundamento en el artículo 469 fracción III del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene por conforme con los mismos y por aprobados. Por otra parte, con fundamento a lo establecido en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles, sáquese a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como: LOTE NUMERO 22 MANZANA 53 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS PORTALES TERCERA SECCION, CON SUPERFICIE DE 123.480 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, inscrito bajo contrato de compraventa partida 5381614 de Sección Civil de fecha 30 de mayo del 2006; por lo tanto, para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, por ende convóquese a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en el periódico de mayor circulación de este lugar y en los sitios públicos de costumbre tales como el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CATASTRO MUNICIPAL, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO y RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito designado en autos, siendo la cantidad de $ 304,666.66 (TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo la cual asciende a la cantidad de $ 457,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) En cumplimiento a un acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 29 de junio del 2004, gírese atento oficio al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL, haciéndole saber sobre la audiencia de remate antes referida y una vez celebrada, envíese copia certificada de la misma, con fundamento en el artículo 75 Bis B, fracciones X y XI de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. En cuanto al escrito presentado por GERMAN LEAL GARCIA. Como lo solicita, se autoriza al ocursante con el carácter de abogado patrono el acceso en forma electrónica al expediente en que se actúa, de conformidad con los lineamientos establecidos en el acuerdo 02-2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." DEBERAN DE PUBLICARSE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTE LUGAR Y EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE.

Mexicali, B.C., a 14 de marzo de 2023

LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA
SECRETARIO DE ACUERDOS

Mex. Mzo. 29 Abr. 5

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL acción Cambiaria directa promovido por ARMANDO GALVAN LOPEZ en contra de RUBEN ARIAS PORTILLO, como Obligado Directo y al C. JESUS RODRIGO TARAZON VILLALOBOS, por conducto de su Apoderado Legal C. RUBEN ARIAS PORTILLO, como Obligado Solidario, expediente número 0489/2009, la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADA ANABEL SANCHEZ GUERRERO, señaló las TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DE LOS BIENES EMBARGADOS EN EL PRESENTE JUICIO, que se identifican como: LOTES 25 y 26 PORCION 5 DE LA MANZANA S/M DE LA COLONIA RIVERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 1-08-92.85 hectáreas, CLAVE CATASTRAL RI-000-026. LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, 194.44 metros con lotes 25 y 26 porción 4. AL SUR, 195.275 metros con lotes 25 y 26 porción 6 Calle de por medio. AL ESTE, 55.90 metros con dren periférico de por medio y AL OESTE 55.90 metros con lotes 14 y 15. Haciéndose del conocimiento del público que servirá de base para la subasta el valor 64'386,915.59 pesos MN (sesenta y cuatro millones trescientos ochenta y seis mil novecientos quince pesos 59/100 Moneda Nacional), el cual resulta del promedio de los avalúos exhibidos por los peritos de las partes, con fundamento en el artículo 1410 del Código de Comercio, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, con una rebaja del 10% de la tasación, con fundamento en el artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio. Convóquese a postores mediante la publicación de edictos, en un periódico de mayor circulación en la Entidad Federativa, por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, atento a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, tomándose para ello en cuenta días inhábiles como sábado, domingo y días festivos, en los que también se editan los medios de comunicación antes precisados, por el acceso que de los mismos tiene el público en general.

Mexicali, Baja California, a 23 de marzo del 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12. 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 1-5-9

EDICTO
ELVIRA GIOVANNA AVILA OROZCO
PRESENTE

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por GILBERTO MEZA SALDAÑA en contra de USTED, según expediente número 297/2022, el ocho de marzo de dos mil veintitrés, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a ocho de marzo de dos mil veintitrés. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número de registro 2882, presentado por el Licenciado ANGEL RODOLFO SALAZAR GUTIERREZ, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el ocursante, así como los informes de búsqueda obrantes en autos, de los cuales se advierte que no fue posible localizar el paradero de la parte demandada, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a ELVIRA GIOVANNA AVILA OROZCO, por medio de Edictos, los cuales deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su REBELDIA; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aun las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 625 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Maestra en Derecho CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, asistida de su Secretaria de Acuerdos, LIC. PAMELA OBESO URREA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali B.C., a 24 de Marzo de 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA PAMELA OBESO URREA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 5-8-11

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO
1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE SOLICITA
PERSONAL DE **LIMPIEZA**

Galerías Hipódromo



CONTRATACIÓN **INMEDIATA**

SALARIO COMPETITIVO

Horario Flexible.
Todas las Prestaciones de la Ley.
Excelente Ambiente Laboral.

Llama Al: 664 681 6885

INTERESADOS
Presentarse con solicitud elaborada en oficinas administrativas de **Galerías Hipódromo.**

SE SOLICITA
Auxilar Administrativo

Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

SE SOLICITA
ENCARGADO DE COMPRAS
LINEA BLANCA EN SAN DIEGO, CALIFORNIA VISA Y LICENCIA VIGENTES
EXCELENTE SUELDO, SOLO 2 DIAS A LA SEMANA
INFORMES AL: **663-315-9386**
28-31MAR, 01-11ABR

SOLICITA
CHOFER LICENCIA C
$6,000.00 BONO DE CONTRATACIÓN
ENVIAR CV
rh.ferremart@gmail.com
PARA MAYOR INFORMACIÓN AL: **664-681-0723**
01-05ABR

SE SOLICITA
ENCARGADO DE COMPRAS
LINEA BLANCA EN SAN DIEGO, CALIFORNIA VISA Y LICENCIA VIGENTES
EXCELENTE SUELDO, SOLO 2 DIAS A LA SEMANA
INFORMES AL: **664-508-1991**
25-21MAR, 01-08ABR

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NECESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO $ 500.00 A $ 600.00 dlls.
INFORMES
(951) 233 33 03



VENDO CAMA DE HOSPITAL, CONTROL ELECTRICO, PERFECTAS CONDICIONES
(612)154 71 81 Y (646) 128 95 45

Promoción Clasificado
15 días por sólo $**480**.00,
(máximo 30 palabras)
TEL:(646)264-56-63 Y 64





Caliente CASINO

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!
ESTAMOS CONTRATANDO

GUARDIA SEGURIDAD · LAVALOZA · MESERO · SUB CHEF
SUPERVISOR DE A Y B · VENDEDOR · ALMACENISTA · ANFITRIONES
AUX. COCINA · CAJERO · CANTINERO · COCINERO · DEALER



LLÁMANOS
664 633 7300
ext. 1519 y 1520

VEN A CALIENTE HIPÓDROMO
L-V de 9:00 a 18:00

CalienteCapitalHumano
Caliente.CapitalHumano

NOTARIA 31

Tijuana, B.C., a 30 de marzo de 2023

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 2,546 (dos mil quinientos cuarenta y seis), volumen 53 (cincuenta y tres) del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgada en esta fecha, los señores **MARÍA GUADALUPE ESTRADA SÁNCHEZ**, también conocida como MARÍA GUADALUPE RANGEL, **ÁNGEL GUILLERMO RANGEL ESTRADA** y **ERICK ALEJANDRO RANGEL ESTRADA**, también conocido como ERICK ALEJANDRO RANGEL, en su carácter de Únicos y Universales Herederos.

Iniciaron la Sucesión Testamentaria a bienes de **ARMANDO RANGEL GARCÍA** aceptando la herencia a su favor y además **ÁNGEL GUILLERMO RANGEL ESTRADA** el cargo de Albacea, protestando ejercerlo lealmente. El señor ÁNGEL GUILLERMO RANGEL ESTRADA en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUIÑONES ILLADES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Calle Luis González Espinoza número 3252-301 Colonia Aviación, Tijuana, B.C. C.P. 22014
Tel. (664) 200-1106 info@notaria31tijuana.com

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Para que tenga lugar el remate en primera almoneda, del bien hipotecado en el expediente número **0685/2015** relativo al Juicio **Ejecutivo Mercantil**, promovido por **Gasbel Financiera S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.,** en contra de **JOSÉ LORENZO GALLARDO,** se señalaron las **once horas del día veinticinco de abril del año dos mil veintitrés.**

El inmueble objeto de remate es identificado como:

UNIDAD: 5, CONDOMINIO: CONJUNTO HABITACIONAL CELAYA CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 17 DE LA MANZANA 502 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL DORADO PRIMER ETAPA, DE ESTA CIUDAD.
MUNICIPIO: TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE: CONSTRUCCION 46.460 M2, INDIVISO 0.9433%, PRIVATIVA 71.130 M2, INSCRITO BAJO: CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5312379 DE SECCION CIVIL DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2003, FOLIO REAL: 1325031.
CASA HABITACION PRIVADA EN CONDOMINIO; DOMINGO ARRIETA #7750, UNIDAD #5, PRIVADA CELAYA, LOTE 17, MANZANA 502, FRACC. VILLA DEL DORADO, DELEGACION DE LA PRESA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

SE CONVOCA A POSTORES:

Sirve de base legal al remate la cantidad total de **$535,800.00 PESOS MONEDA NACIONAL (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** fijada por el perito de la parte actora y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.
En el entendido que la audiencia tendrá lugar en las instalaciones del H. Juzgado Octavo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en: Vía rápida poniente, sin número, Colonia Anexa 20 de noviembre de esta ciudad.

Tijuana, Baja California, a 23 de marzo del 2023
El Secretario de Acuerdos
Juzgado Octavo Civil

LICENCIADO FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTINEZ

Publíquese: por un lapso de **nueve días,** asimismo entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de **cinco días,** en los Tableros de Recaudación de Rentas del Estado y los Estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad a elección del promovente.

AVISO
SUBASTA PÚBLICA EN SEGUNDA ALMONEDA
CONVOCATORIA

CREDI RECURSOS Y CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONVOCA A PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR EN SUBASTA PÚBLICA EN **SEGUNDA** ALMONEDA, EL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE DESCRIBE, EN EJECUCION DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA CONSTITUIDO **MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 95,217, VOLUMEN 3,383, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO LICENCIADO PABLO V. SANCHEZ MARTINEZ, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ENSENADA BC BAJO EL FOLIO REAL 1580180, MODIFICADO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 95,478, VOLUMEN 3,396 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021 DEL SEÑALADO NOTARIO PÚBLICO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO VI DENOMINADO "EL PROCEDIMIENTO DE VENTA DE LOS INMUEBLES" SUBINCISO 3.1, COMPRENDIDO EN LA SECCION ESPECIAL DEL "PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE EJECUCION" DEL SEÑALADO FIDEICOMISO, INMUEBLE QUE APORTA COMO GARANTIA FIDUCIARIA EL FIDEICOMITENTE **SEÑOR JOSE CARLOS RODRIGUEZ HIRALES.**, A FAVOR DEL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO GARANTIA FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO Y OBJETO DE LA SUBASTA A LA QUE SE CONVOCA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE PARCELA 109-Z-02-P1/2 FRACCION A, COLONIA EJIDO CHAPULTEPEC **TAMBIEN CONOCIDA COMO COLONIA LAS BRISAS**, MUNICIPIO DE ENSENADA, BC, CON SUPERFICIE DE 5,212.430 METROS CUADRADOS (CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE METROS CUATROCIENTOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE: EN 76.742 (SETENTA Y SEIS METROS SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILIMETROS LINEALES) CON PARCELA 109-Z-02-91/2 FRACCION B
AL NORESTE: EN 2.893 ML (DOS METROS OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILIMETROS LINEALES CON PARCELA 139 Y EN 65.031 (SESENTA Y CINCO METROS 31 MILIMETROS LINEALES) CON PARCELA 108
AL SURESTE: EN 76.742 (SETENTA Y SEIS METROS SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILIMETROS LINEALES) CON PARCELA 11, TERRACERÍA DE POR MEDIO, Y
AL SUROESTE: EN 67.918 (SESENTA Y SIETE METROS NOVECIENTOS DIECIOCHO MILIMETROS LINEALES) CON PARCELA 10 TERRACERIA DE POR MEDIO, O LIBRAMIENTO ENLACE 2000
A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO UL 500-019 DE LA CUAL SE DESPRENDIO LA IDENTIFICADA FRACCIÓN.
DENTRO DE LA SUPERFICIE DESCRITA SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 134.03 METROS CUADRADOS QUE CORRESPONDE A LA QUE SERÁ DONADA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO, Y UNA FUTURA AFECTACIÓN DE 611.267 (SEICIENTOS ONCE METROS DOCIENTOS SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS) PARA OBRA DE URBANIZACION, LIBRAMIMIENTO----------
DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE: TERRENO MEDIANERO DE TOPOGRAFÍA PLANA Y CONFIGURACIÓN REGULAR SE DESPLANTA EL INMUEBLE VALUADO, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO SOBRE LA ACERA ESTE DE LO QUE HOY SE CONOCE COMO LIBRAMIENTO ENLACE 2000 TAMBIEN CONOCIDO COMO LIBRAMIENTO RUBEN ESCOBAR SERTUCHE; EN DICHO PREDIO SE CONSTRUYE UN CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "SANTA FE" EL CUAL CONTARÁ CON 26 LOTES: 25 HABITACIONALES DE 120 M2 Y UN LOTE PARA ÁREAS COMUNES DE 155 M2. SE PROYECTARAN 25 VIVIENDAS (6 MODELOS: "CORDÓN, "LINO", "YUCA", "SAHUARO", "AMBAR", "OCRE") EL CLÚSTER CONTARÁ CON PRIVADAS RESIDENCIALES, ACCESO CONTROLADO, CASA CLUB, GIMNASIO, ALBERCA, ESTACIONAMIENTO PARA VISITA; LOS PROTOTIPOS CONTARÁN CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA BASADA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CONFORMADAS CON TIPOLOGÍAS: PLANTA BAJA, ACCESO, ESTANCIA-COMEDOR, MEDIO BAÑO, ÁREA DE LAVADO, PATIO DE SERVICIO, Y ESTACIONAMIENTO PARA DOS AUTOS; PLANTA ALTA: DE DOS A TRES RECÁMARAS, DOS BAÑOS COMPLETOS, SALA DE TV Y TERRAZA; ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN DIFERENTES PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CON ONCE LOTES BALDIOS Y CATORCE EN ETAPA DE CONSTRUCCION: OBRA NEGRA, GRIS Y BLANCA, Y EL LOTE VEINTISEIS DE AREA COMUN EN CONSTRUCCIÓN..
LA POSESION DEL INMUEBLE LA DETENTA A ESTA FECHA EL FIDEICOMITENTE SEÑOR JOSE CARLOS RODRIGUEZ HIRALES----------
SERVIRÁ DE BASE PARA LA VENTA DEL INMUEBLE LA CANTIDAD DE $ **22,393,685.70 (VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.). ESTE VALOR RESULTA DE APLICAR UNA REDUCCION DEL 10% (DIEZ PORCIENTO) A LA PRIMERA SUBASTA**., Y RESTAR EL EQUIVALENTE AL VALOR DE LA SUPERFICIE DONADA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.....
LA SUBASTA SE VERIFICARÁ EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 212 EN SINALOA A CARGO DEL LIC. OSCAR URCISICHI ARELLANO, UBICADAS EN CALLE ROSALES NUMERO 42-106 OTE., EDIFICIO LA LONJA, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 80000, CULIACAN, SINALOA.
LOS INTERESADOS EN ADQUIRIR EL INMUEBLE DESCRITO PARA SER CONSIDERADOS COMO POSTORES, DEBERÁN DEPOSITAR MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPOSITO EMITIDO POR INSTITUCION BANCARIA O CHEQUE DE CAJA A LA ORDEN DEL FIDUCIARIO, CREDI RECURSOS Y CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD ALFONSO G. CALDERON VELARDE NUMERO 2656, COLONIA DESARROLLO URBANO TRES RIOS, C.P. 80020, EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, CON EL SEÑOR LICENCIADO GILBERTO URBINA MORENO, POR LO MENOS CON TRES DIAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE LA SUBASTA, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DE LA POSTURA QUE SIRVE DE BASE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA, Y ESCRITO EN SOBRE CERRADO FIRMADO POR EL POSTOR QUE CONTENGA SU POSTURA, CANTIDAD QUE DE RESULTAR POSTOR GANADOR Y NO LLEGARE A PAGAR EL COMPLEMENTO DEL PRECIO DE LA POSTURA EN LOS TERMINOS PACTADOS EN EL FIDEICOMISO, LA PERDERA Y SERA APLICADA COMO ABONO A LOS GASTOS DE LA SUBASTA Y EN SU CASO AL ADEUDO MOTIVO DE LA MISMA. SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE ACTUALMENTE EL SEÑOR JOSE CARLOS RODRIGUEZ HIRALES TIENE PRESENTADA DEMANDA DE AMPARO EN EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO CON RESIDENCIA EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 280/2022, AMPARO QUE FUE SOBRESEIDO EN 29 DE AGOSTO DE 2022. , Y ACTUALMENTE EN REVISIÓN ANTE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO EN ENSENADA BAJA CALIFORNIA, Y EN EL QUE SE CONCEDIO LA SUSPENSION DEFINITIVA DE LLOS ACTOS RECLAMADO, PARA EFECTO DE QUE NO SEA INSCRITO, NI ADJUDICADO A TERCEROS EL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE. Y A SU VEZ LA ACREDITADA CONJUNTOS IDEALES S.A DE C.V. PRESENTÓ DEMANDA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTÍA FIDUCIARIA, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DEL ESTADO DE SINALOA, EXPEDIENTE 84/2021. **DE ESTE SE DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA**, Y ACTUALMENTE EN AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA, ANTE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA CIVIL EXPEDIENTE DE AMPARO DIRECTO 371/2023

PARA MAYORES INFORMES FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 667 7614229 EXTENSION 1063.

CULIACAN, SINALOA, A 05 DE ABRIL DE 2023
CREDIRECURSOS Y CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA

LIC. GILBERTO URBINA MORENO

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL 2023



EXPONE TEMAS DE INTERÉS

Durante la sesión ordinaria del Grupo 21 Tijuana, A.C., el Mtro. Carlos Murguía Mejía, presentó la conferencia, "El Registro Público de la Propiedad y de Comercio de B.C.".



Durante su exposición el Mtro. Carlos Murguía Mejía.



Miguel Ángel y Beatriz Torres Ponce, Miguel Ángel y Fernanda Altamirano de Torres Ponce, Cecilia y Alejandro Méndez.

ESPERA LA LLEGADA DE SU HIJO

Fernanda Altamirano



Feliz durante el Baby Shower, Fernanda Altamirano de Torres Ponce.



Gloria Flores, Ramona López, Martha Beltrán, Tania Cuén, Jennifer Damián, Evelyn Méndez y Laura Ruiz.



Fernanda Torres Ponce, Cuquis Cornejo, Cecilia Gutiérrez, Rocío y Norma Torres Ponce y Melanie Mendoza.



Andrea y Ana Figueroa, Sarahi, Carolina, Alejandra y Laura Amador.

UNA AGRADABLE MAÑANA DE BABY SHOWER EN UNA DE LAS ÁREAS DEL RESTAURANTE LA DIFERENCIA, TUVO EL MATRIMONIO FORMADO POR CARMEN HERNÁNDEZ Y SU ESPOSO BORJA HARO, PARA CELEBRAR SU TERCER HIJO DE NOMBRE BORJA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana B.C.- Una agradable tarde de baby shower en una de las áreas de la Terraza de Torre Cosmopolita, recibió la señora, Fernanda Altamirano, quien espera la llegada de su hijo Arlo Torres Ponce, para las próximas fechas del mes de abril, junto a su esposo, Miguel Ángel Torres Ponce, así como parte de sus familias y amigas, que festejaron la llegada del bebe entre de varias tonalidades de café y beige, con lo que le dan la bienvenida a Arlo.

Durante el convivio sus invitados le ofrecieron los mejores parabienes para ella y bebe. Como es tradicional en este tipo de convivios, los divertidos juegos de mesa fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaron rápidamente.

Al baby shower, organizado por su familia, también asistieron, Gloria Flores, Ramona López, Martha Beltrán, Tania Cuén, Jennifer Damián, Evelyn Méndez y Laura Ruiz, Fernanda Torres Ponce, Cuquis Cornejo, Cecilia Gutiérrez, Rocío y Norma Torres Ponce y Melanie Mendoza, entre otros invitados que al final del festejo, Fernanda Altamirano, recibió de todos, regalos y un sin fin de parabienes tanto para su matrimonio, como para su bebe que en breve junto a su esposo le recibirán en su hogar.



Carola y Carintia Altamirano.



Laura Montijo y Baby Sánchez.

CS

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO 21 TIJUANA, A.C., EL MTRO. CARLOS MURGUÍA MEJÍA, PRESENTÓ LA CONFERENCIA, "EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE B.C."



Sergio Escalante, Fausto Quintana, Mtro. Carlos Murguía Mejía, Lic. Olegario Miller y Pedro de Rosas.

CARLOS MURGUÍA MEJÍA EN SESIÓN DEL GRUPO 21 TIJUANA

Expone temas de importancia de Registro Público de la Propiedad

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El salón las Californias del Grand Hotel Tijuana fue la sede de la sesión ordinaria del Grupo 21 Tijuana, donde tuvieron como invitado al Mtro. Carlos Murguía Mejía, presentó la conferencia, "El Registro Público de la Propiedad y de Comercio de B.C.".

En su calidad de director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Baja California, Carlos Murguía Mejía, negó que exista demora para sacar adelante los trámites que se solicitan en la dependencia estatal.

Recordó que el sistema de citas que se implementó en el RPPC como medida precautoria, para evitar contagios durante la pandemia de COVID-19, quedó eliminado desde hace más de un mes". Con la eliminación de ese esquema "está fluyendo" la gestión de procedimientos en la dependencia, aseveró.

Murguía Mejía además se refirió a los casos en que los posesionarios de bienes inmuebles se han visto impedidos de obtener certeza jurídica de sus propiedades. Carlos Murguía Mejía participó como invitado especial en sesión del Grupo 21 de Tijuana celebrada este lunes, en la que expuso la trayectoria que ha seguido en Baja California el RPPC.



Durante su exposición, el Mtro. Carlos Murguía Mejía.



Lic. José Emmanuel Hernández, Lic Erick Watts y Mario A. Baylón.



Mario Córdoba Torres y José Alfonso Sánchez Ortiz.



Prof. Luis Manuel Córdoba e Ing. Fermín Cota.



Antonio P. Robles y Lic. Carlos Hernández.



Raúl Dueñas, Bernardino Sevilla y Marcelo González Alvear.

el-mexicano.com.mx /3F
EL GRAN DIARIO REGIONAL
3F
FAMA
MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



El actor tenía 81 años

MURIÓ ANDRÉS GARCÍA

LA VIDA DEL ACTOR ESTUVO LLENA DE ÉXITOS PROFESIONALES Y POLÉMICAS AMOROSAS. SU PARTIDA DEJA UN GRAN VACÍO EN EL MUNDO DE LOS ESPECTÁCULOS

CECILIA L. GARCÍA
Reporte Indigo

Andrés García, el famoso actor dominicano conocido por sus papeles en las novelas, películas y series de la televisión mexicana, falleció a los 81 años de edad.

La noticia fue confirmada en redes sociales por la actriz Anahí, quien era muy cercana al actor.

"No encuentro las palabras... le doy gracias a Dios por haberme dado el regalo de tu cariño. Sé que ya estás en un lugar mejor.

"Te voy a querer y recordar toda mi vida con todo mi corazón. Mi adorado Andrés", tuiteó.

El también productor y director tuvo una vida llena de éxitos acumulando en su trayecto ria más de 100 proyectos entre telenovelas y películas; estuvo al borde de la muerte en diferentes ocasiones y se rodeó de diversas polémicas.

De esta forma, ante su partida recordamos quién fue Andrés García, conocido como "el consentido de Dios", ya que, a pesar de todo, logró consolidarse como uno de los actores más famosos y uno de los galanes más reconocidos en México.

¿DE QUÉ MURIÓ?

Aunque no se han dado detalles específicos de su muerte, el actor llevaba varios meses gravemente enfermo.

García padecía cirrosis, una fibromialgia y una condición en la que su médula espinal destruía sus glóbulos rojos.

En noviembre del año pasado, el artista fue hospitalizado por presentar una afectación en los pulmones y un cuadro de anemia, pues su familia señaló que ya casi no comía.

También se reportó que tenía un absceso en una de las piernas, las cuales las tenía muy hinchadas.

La familia reveló en aquella ocasión que el actor no obedecía las recomendaciones y tratamientos médicos; además que no llevaba la dieta especial para sus enfermedades.

Apenas el fin de semana pasado Margarita Portillo, la pareja del actor, indicó que la salud de García se había debilitado, pero seguía con vida.

"Andrés está con todos los cuidados, las comodidades posibles, toda la atención", aseguró e indicó que Andrés García continúa comiendo, aunque en menor medida, lo cual le generaba preocupación.

"No ha perdido el apetito, aunque come muy poquito, está delgado", comentó. También explicó que, a pesar de ello, él sigue pidiéndole comida y que en su dieta se incluyen batidos de frutas, agua y todo tipo de sopas.

"El doctor me dice que lo ve bien, estable, está delicado porque ha adelgazado y se va debilitando poco a poco", dijo sobre la situación actual de Andrés y agregó: "No puede caminar por sí solo", dijo en aquella ocasión.

ANDRÉS GARCÍA Y SU PASO POR LA CÁRCEL

Muchos recordamos el carácter de Andrés García: alguien fuerte, que les ponía la cara a todos los problemas y no tenía miedo en defenderse a golpes, o en su defecto a balazos.

Su padre le enseñó a boxear y desde ese momento continuó aplicando las técnicas que aprendió para defenderse; sin embargo, esto lo habría llevado a la cárcel en diferentes ocasiones.

Así aseguró que estuvo en todos los centros de reclusión de México, entre ellos Santa Martha Acatitla; el Reclusorio Preventivo Varonil Sur; en el Palacio de Lecumberri y en la prisión El Carmen.

Pues, aunque Andrés García pasó su infancia en República Dominicana, en donde su familia se refugió al inicio del franquismo, debido a que sus padres eran españoles. Más tarde salieron de la isla para radicar en Guerrero, México.

Por este motivo, años más tarde, el actor fue naturalizado mexicano por el mismo Carlos Salinas de Gortari, quien fue presidente de México de 1988 a 1994, según con declaraciones del famoso.

¿Cómo llegó a ser actor?

No cabe duda que Andrés García fue un actor único, pues incluso la manera en la que llegó al mundo de los espectáculos ocurrió de una forma muy diferente a como sucede con otras personas.

Lo anterior, debido a que la oportunidad de formar parte de una película llegó hasta él sin necesidad de que lo buscara, pues cuando llamó la atención de los encargados de su primer proyecto, el actor estaba trabajando en su lancha.

De esta forma, inició su carrera en el mundo de la actuación con la película de acción Chanoc y para sorpresa de muchos, Andrés García no recibió un papel menor, sino que se quedó con el protagónico al interpretar al personaje con el mismo nombre.

Esta situación le abrió las puertas en el mundo de los espectáculos, ya que su aparición en esta cinta lo catapultó a la fama y lo llevó a filmar 106 películas, y a desarrollarse como actor, director y escritor.



ANDRÉS GARCÍA

¿CÓMO LLEGÓ A SER ACTOR?

No cabe duda que Andrés García fue un actor único, pues incluso la manera en la que llegó al mundo de los espectáculos ocurrió de una forma muy diferente a como sucede con otras personas.

Lo anterior, debido a que la oportunidad de formar parte de una película llegó hasta él sin necesidad de que lo buscara, pues cuando llamó la atención de los encargados de su primer proyecto, el actor estaba trabajando en su lancha.

De esta forma, inició su carrera en el mundo de la actuación con la película de acción Chanoc y para sorpresa de muchos, Andrés García no recibió un papel menor, sino que se quedó con el protagónico al interpretar al personaje con el mismo nombre.

Esta situación le abrió las puertas en el mundo de los espectáculos, ya que su aparición en esta cinta lo catapultó a la fama y lo llevó a filmar 106 películas, y a desarrollarse como actor, director y escritor.



Los hijos de Andrés García

INDIGO STAFF

Esta tarde murió Andrés García a los 81 años de edad. Él fue un famoso actor dominicano reconocido por sus papeles en las novelas, películas y series de la televisión mexicana. Asimismo, él se vio envuelto en diversas polémicas, particularmente en torno a sus hijos.

García fue uno de los "galanes" más conocidos en las décadas de los 80 y 90, por lo que fue uno de los actores favoritos de la época. Sin embargo, otra reputación que lo perseguía era la de mujeriego, que reconoció sin mayor dificultad.

LOS HIJOS Y ESPOSAS DE ANDRÉS GARCÍA

Andrés García se casó por primera vez en 1967 con Sandra Vale. Con ella tuvo a sus hijos Andrés y Leonardo.

Su segundo matrimonio fue con Fernanda Ampudia. Ella es la madre de su tecera hija, Andrea.

Además, existen rumores de que el actor también tuvo una hijos con María Elena Margáin como resultado de un romance efímero. Sin embargo, no hay registro ni evidencia de que esto realmente haya sucedido.

Con respecto a sus carreras, el primogénito Andrés García decidió seguir los pasos de su padre y se mantuvo dentro del mundo del espectáculo. No obstante, él se fue a desarrollar su carrera en Miami, Florida, Estados Unidos.

Por su parte, Leonardo García ha destacado en la actuación. No obstante, también es un hombre de negocios, motivo por el que se distanció durante algún tiempo de los reflectores. Él es quien sostuvo más contacto con su padre.

Finalmente, en orden de nacimiento, encontramos a Andrea García. Ella sí optó por un completo distanciamiento del actor. Si bien se desconocen los motivos de manera oficial, hay rumores de que su decisión se debía al poco tiempo que el también modelo dedicó a sus hijos durante su época de fama.

Con respecto a ella se sabe que vive en Estados Unidos, donde tiene su propio negocio. Además, durante años reciente estuvo en el centro de la polémica luego de saberse que ella no estaba incluída dentro del testamento de Andrés García.

"METIÓ LA PATA"



PEDRITO ZOLA

Ya tiene su Tik Tok

Luego de su "metida de pata" con una mención equivocada en televisión nacional, el conductor Pedro Sola se volvió todo un ícono de las redes sociales al protagonizar memes y hasta su propia canción. Ahora, goza de los privilegios que este reconocimiento le ha dado y hasta sorprendió a sus fans con su incursión en la plataforma de Tik Tok.



LEGARRETA Y ERIK

Andan de vacaciones

Andrea Legarreta causó revuelo en las redes este lunes, luego de compartir diversas historias en su perfil personal de Instagram, donde presumió las vacaciones que disfrutó junto a su expareja Erik Rubín. Pese a haber puesto fin a su matrimonio después de más de 22 años, la pareja destapa rumores de una posible reconciliación.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

IN&OUT

LO TOP EN LA MODA



BATH & BODY WORKS

Esta marca ofrece todos los productos necesarios para el cuidado de tu casa y que esta se vea impecable y tenga un aroma delicioso.

DRUNK ELEPHANT

Drunk Elephant es una de las más reconocidas marcas de cuidado para la piel ya que ofrece productos que mantienen tu piel perfecta.









COMO USAR ESTE ESTILO MODA MINIMALISTA

REDACCIÓN
El Mexicano

El minimalismo en la moda es una tendencia que ha ido ganando popularidad en los últimos años. Es un estilo que hace hincapié en la sencillez, las líneas limpias y una paleta de colores neutros. El movimiento de la moda minimalista se caracteriza por primar la calidad sobre la cantidad, con especial atención a las prendas atemporales y bien confeccionadas que pueden llevarse durante años. En esencia, el minimalismo en la moda consiste en reducirse a lo esencial. Se trata de eliminar los excesos y centrarse en la belleza de la sencillez. Las prendas minimalistas suelen estar hechas de materiales de alta calidad, como cachemira, lana y seda, con diseños sencillos y clásicos que nunca pasan de moda. La estética minimalista se refleja no sólo en la ropa en sí, sino también en la forma de presentarla. La moda minimalista a menudo presenta tonos apagados, con una paleta de colores que enfatiza los neutros como el negro, el blanco y el gris. Se caracteriza por sus líneas limpias y la ausencia de detalles o adornos.

El minimalismo es una filosofía de diseño y estilo de vida que hace hincapié en la sencillez, la funcionalidad y la eliminación de excesos. Este enfoque se ha extendido al mundo de la moda, donde la ropa y los accesorios minimalistas son cada vez más populares. La moda minimalista consiste en crear un armario de prendas atemporales que nunca pasen de moda. Invirtiendo en prendas versátiles y de alta calidad que puedan llevarse en distintos contextos, los consumidores pueden crear un armario sostenible y con estilo. El minimalismo en la moda no es sólo una tendencia pasajera; es un movimiento que refleja un cambio más amplio hacia la simplicidad y la conciencia en todos los ámbitos de la vida. La estética minimalista se ha hecho especialmente popular en los últimos años a medida que la gente ha ido tomando conciencia del impacto negativo de la moda rápida en el medio ambiente y la sociedad. Los consumidores buscan cada vez más alternativas sostenibles y éticas a la moda rápida, y la moda minimalista es una forma de conseguirlo.



INVIERTE EN PRENDAS DE ALTA CALIDAD

En el minimalismo prima la calidad sobre la cantidad. Invierte en prendas bien hechas y duraderas, como una gabardina clásica, una americana entallada o un bolso de piel bien elaborado. En la moda minimalista prima la calidad sobre la cantidad. Invertir en prendas bien hechas significa que durarán más, reduciendo la necesidad de sustituirlas constantemente. Los materiales de alta calidad también se ajustan mejor, son más cómodos y tienen mejor aspecto con el paso del tiempo.



MANTÉN LA SENCILLEZ

La moda minimalista se basa en líneas limpias y diseños sencillos. Elige prendas sin adornos ni adornos. En su lugar, busca prendas con una estética atemporal y discreta. La moda minimalista no consiste en presumir, sino en dejar que brille tu belleza natural y tu confianza en ti misma.



LIMÍTATE A LOS COLORES NEUTROS

Los colores neutros como el negro, el blanco, el gris, el beige y el azul marino son la base de la moda minimalista. Estos colores son atemporales y versátiles, por lo que son perfectos para crear un armario minimalista. El negro, el blanco, el gris, el beige y el azul marino son colores clásicos que se pueden combinar fácilmente. También crean un aspecto limpio y sofisticado, que es un sello distintivo de la moda minimalista.

MEZCLA Y COMBINA

Una de las mejores cosas de la moda minimalista es su versatilidad. Crea un armario cápsula con prendas que puedas combinar de distintas maneras. Así sacarás el máximo partido a tu armario minimalista. Esto significa invertir en prendas básicas de alta calidad, como una camiseta blanca, un jersey negro o unos vaqueros oscuros. Cuando tienes un conjunto de prendas básicas versátiles, puedes crear muchos conjuntos diferentes simplemente cambiando algunos accesorios o añadiendo una capa.

AÑADE ACCESORIOS

La moda minimalista no es sólo cuestión de ropa, sino también de accesorios. Elige accesorios sencillos y elegantes, como un reloj clásico, unos zapatos de piel o un collar minimalista para completar tu look. Los accesorios pueden añadir un toque de personalidad y estilo a un conjunto que, de otro modo, sería sencillo.

UTILIZA CAPAS

La superposición de prendas es una forma estupenda de añadir profundidad y textura a un conjunto minimalista. Experimenta superponiendo diferentes prendas, como una camisa debajo de un jersey o una americana sobre una camiseta.



CONCÉNTRATE EN EL AJUSTE

El ajuste de la ropa es esencial en la moda minimalista. Elige prendas que te queden bien y favorezcan tu tipo de cuerpo. Evita las prendas demasiado holgadas o demasiado ajustadas. Cuando la ropa te queda bien, te sientes más cómoda y segura de ti misma, y el conjunto queda mejor.